

F
E
B
R
E
R
O

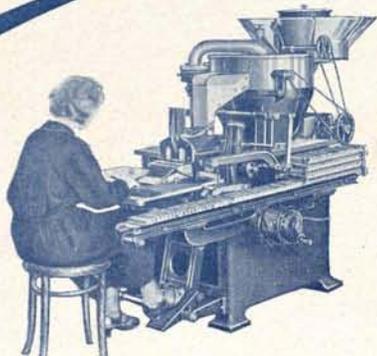
1
9
3
3

TABACOS

25 cts.

AÑO II Nº 11

Universelle



La mejor maquinaria y la más
moderna del mundo para la
: : Industria Tabaquera :

Máquina de hacer tirulos de cigarros puros, modelo VK

Producción: 1.000 a 1.200 tirulos por hora.
Adaptable para todas las vitolas.
Relleno uniforme.
Economía de tabaco.
DespolvORIZACIÓN y limpieza del tabaco.
Intercambio rápido por otras vitolas.



N. V. Export Maatschappij v/h J. C. Muller Stationsweg 85/87, ROTTERDAM (Holanda)

REPRESENTANTES GENERALES DE LA

Universelle

Cigarettenmaschinen-Fabrik
J. C. Müller & Co.
DRESDE

United

Cigarette Machine Company
Aktiengesellschaft
DRESDE

para máquinas cigarreras y máquinas para la elaboración del tabaco.

CONSTANTINO GONZALEZ Y COMPAÑIA

S. EN C.

Almacenistas, escogedores y
exportadores de todas clases
de tabaco de la Isla de Cuba

Cable: TINOGONZAL
Teléfono A-4842



Pedro Varela, núm. 120
H A B A N A

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"



SOBRINOS DE A. GONZALEZ

S. en C.

Cable "ANTERO" -:- TELEFONO 3772

APARTADO 495

ALMACENISTAS DE

TABACO EN RAMA

INDUSTRIA, 152, 154, 156 Y 158

H A B A N A

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

Nietos de J. CORRECHER

MADERAS DE PINO DE CUENCA Y DEL PAIS PARA
CONSTRUCCION, MINAS Y ESPECIALIDAD EN CAJAS
ENVASES - TRAVIESAS PARA FERROCARRIL - POSTES

ALMACENES Y FABRICAS DE ASERRAR EN

MADRID - CUENCA - ARANJUEZ ⁽¹⁾

TELEFONO 70205

TELEFONO 80

TELEFONO 32

OFICINA CENTRAL EN MADRID: ZURBARAN, 18

TELEFONO 32000

Proveedores de las Compañías de M. Z. y A.,
— Norte y Arrendataria de Tabacos. —

(1) Los almacenes de Aranjuez y Cuenca están situados junto a las estaciones respectivas del ferrocarril. La fábrica de Madrid, en el Paseo de las Yeserías, 9.



Nombre y marca registrados

F/ BRICANTE: ANTONIO ARGIMÓN

Oficinas: Cortes, 733, Teléfono 51541. BARCELONA

Fábrica: Santiago, 7 y 9. Teléfono B 295. BADALONA

Nombre y marca registrados

ANTONIO ARGIMÓN

Oficinas: Cortes, 733. Teléfono 51541. BARCELONA

Fábrica: Santiago, 7 y 9. Teléfono B 295. BADALONA

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

Los cigarrillos
CAPSTAN
NAVY CUT

Son los mejores



W. D. & H O. Wills
BRISTOL AND LONDON

Los cigarrillos
LUCKY
STRIKE



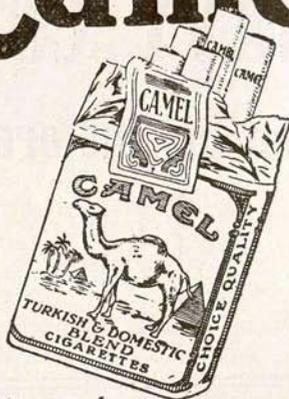
"It's toasted"

NO IRRITAN
LA GARGANTA



El mejor
cigarrillo

Camel



ESTABLECIMIENTOS BEISSIER

TELÉF. 5258 PASAJES (GUIPÚZCOA)

PROVEEDOR DE LA COMPAÑIA ARRENDATARIA DE TABACOS

**COLAS Y GOMAS EN PASTA
Y EN POLVO PARA TODOS LOS
USOS INDUSTRIALES**

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

TABACOS

Publicado por la Asociación de Empleados y Dependientes de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Dirigir la correspondencia y colaboración al Presidente de la Asociación, Balmes, 4. ————— MADRID

Asociación de Empleados y Dependientes

DE LA

COMPAÑÍA ARRENDATARIA DE TABACOS

DOMICILIO PROVISIONAL:

BALMES, 4, PRAL. IZQUIERDA

MADRID

Por la Junta directiva de la Asociación se ha remitido a todas las dependencias de la Compañía la circular siguiente:

SEÑORES ASOCIADOS:

La Junta directiva de esta Asociación, dolorosamente afectada por sucesos recientemente acaecidos, y requerida por la Superioridad para variar su domiciliación, hasta ahora radicada en la Dirección de la Compañía, considérase completamente fracasada y presenta su dimisión colectiva, con carácter irrevocable.

En su vista, se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 26 del mes actual, a las once de la mañana, en el Ateneo Teosófico, Factor, 7, principal derecha, y en segunda, a las once y media de dicho día, si para la primera no se reuniera el número de votos reglamentario.

Advertimos a todos los compañeros que es propósito firme de los que componemos la Junta directiva no admitir la reelección y tampoco delegaciones para la General.

Al objeto de dejar en completa libertad de acción a la nueva Junta directiva que haya de sustituirnos, no queremos comprometer local alguno para los pocos días que nos restan de actuación, figurando entre tanto provisionalmente, como domicilio social, el del Presidente D. Eduardo Ena (Balmes, 4, principal izquierda) para todos los asuntos relacionados con la Asociación.

Os saluda afectuosamente

LA JUNTA DIRECTIVA

Al cesar el Sr. Ena como Presidente de la Asociación de Empleados y Dependientes de la Compañía, cesará también, automáticamente, en la Junta de la Institución para huérfanos, cuya representación en esta entidad pasará, por precepto reglamentario, a la nueva Junta que sustituya a la dimisionaria.

LEGITIMO
JEAN PARIS



PAPEL
DE
HILO
PURO

*Gran premio
en la exposición de
Sevilla.*

ANUNCIOS: R. S. INESTRILLAS. T.º 54415
MADRID

RIEUSSET

SOCIEDAD ANÓNIMA

COMPañÍA GENERAL DE INDUSTRIAS GRÁFICAS

Capital: 1.750.000 Pesetas

SEPÚLVEDA, 90 AL 94 - TELÉFONO 31500

BARCELONA

FOTOLITOGRAFÍA OFFSET

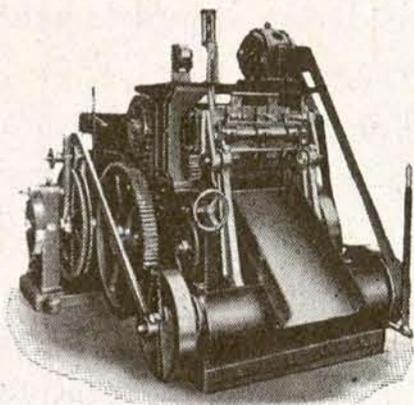
HUECOGRABADO

LITOGRAFIA - TIPOGRAFIA - RELIEVES - GRABADOS

CAJITAS DE CARTÓN

**TRABAJOS DE LUJO Y ECONÓMICOS
REPRODUCCIONES DE ARTE**

EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE BARCELONA 1929
DOS GRANDES PREMIOS CON MEDALLA DE ORO
(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)



Máquina de picar tabaco
accionada desde abajo.

WILH. QUESTER

Fábrica de Maquinaria

KOELN-SUELZ (Alemania)

Suministra desde hace 78 años, como
única especialidad,

toda clase de máquinas
para la
Elaboración del Tabaco.

La
soberbia
voz
de este
gran
cantante

*Carlos Gardel
1932*



—Es un tributo a la perfecta calidad de los
CIGARRILLOS de Virginia

CRAVEN "A"

CON BOQUILLA DE CORCHO

Fabricados por Carreras. Un nombre español con una
reputación internacional por la calidad de sus productos.

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

El Comité de Redacción de "Tabacos" ha presentado a la Junta de la Asociación su dimisión irrevocable, que le ha sido aceptada. Cesa, por tanto, su actuación en todo lo que se relaciona con esta Revista.

LA ORGANIZACION DE LA VENTA DE TABACOS EN ESPAÑA

Expendedurías. - Lo que pueden ser

Entre la serie de aspectos que ofrece el funcionamiento de las expendedurías enumeré adrede en mi artículo anterior sólo las más importantes o las susceptibles de modificación para el mejor rendimiento de aquéllas, estudiadas como elementos integrantes de la Renta, en una concepción casi estatal de su organización: nombramiento, locales, capital. Este es el más interesante de todos.

El hecho de aspirar al desempeño de las expendedurías personas de escasos recursos, faltas de capital las más de las veces, constituye un grave contratiempo para su nombramiento, porque no es posible acceder a sus deseos, merecedores más bien de un socorro que de una credencial de un cargo para cuyo ejercicio precisa una buena o fuerte posición económica. Los solicitantes debieran asegurarse la libre disposición del capital indispensable a la buena marcha del estanco apetecido, con anterioridad a las gestiones emprendidas por todos conductos, para conseguir ver realizadas sus pretensiones.

A tales aspirantes, a los futuros expendedores, pueden reservarse las pruebas o exigencias precisas para comprobar la certeza de sus manifestaciones respecto de su capital. No constituye ningún problema. Este aparece cuando se vislumbra la posición de los titulares actuales, que tienen el suyo muy inferior al necesario, bien por insuficiencia inicial, por disminución lenta o por otra causa, cuyo inmediato resultado ha sido la reducción de sus beneficios, debida a las menores ventas realizadas.

La inmovilización de capital de la primera instalación podría atenuarse muchas veces, en las grandes ciudades sobre todo, en caso de vacante, ya fuera por cesantía o dimisión, si pudiera implantarse un procedimiento por el cual quedasen los locales afectados a la libre disposición de los nuevos titulares, mediante el abono de una cantidad máxima, conocida con mucha antelación.

Otros medios hay para aumentar el capital disponible de los expendedores o para acelerar su circulación: las ventas a plazo y la concesión de créditos,

La sustitución del presente sistema de ventas al contado de tabacos y efectos timbrados, seguida desde tiempo inmemorial, por otro de ventas a plazo, no puede patrocinarse por ser artículos de rápido consumo o venta. La contabilización de esas operaciones causaría una verdadera complicación, entorpecedora del buen servicio.

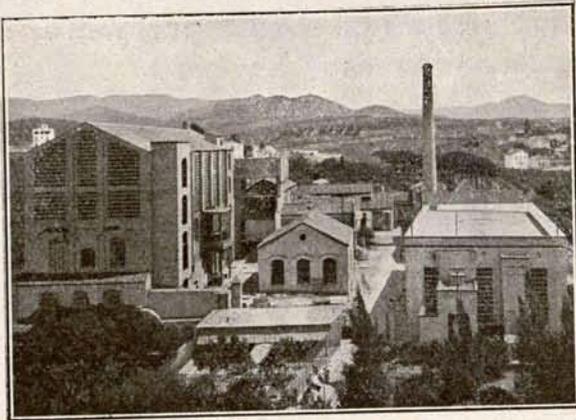
Mejor auxilio es la apertura de créditos, a cargo de la Renta en todo caso, a cada uno de los expendedores hasta un límite conocido, basado en la cuantía de las sacas efectuadas durante un tiempo calculado. Las cantidades entregadas podrían devengar un interés módico y ser amortizadas obligatoriamente en un plazo de dos, tres o más años, y voluntariamente por el expendedor en todo tiempo.

La concesión de los créditos estaría justificada por determinadas garantías de índole personal o individual, prendaria, bancaria o colectiva, organizándose en este último caso en Compañías o Sociedades comerciales, a semejanza de alguna institución creada ya por los mismos expendedores.

La obtención del crédito implicaría la obligación de tener en la expendeduría un constante repuesto de labores y efectos igual, por lo menos, al duplo de la cantidad prestada. El incumplimiento de esta condición ocasionaría la cesantía del expendedor, medida de extremo vigor, para evitar posibles abusos con la aplicación del crédito concedido a fines distintos de los propios de la expendeduría.

Al titular cuya expendeduría no estuviera en condiciones perfectas de decorado, presentación y limpieza, le sería retirado el crédito señalado. En cambio, a los que prestaran mayor atención a sus locales, se verían recompensados con premios en metálico.

De esta manera podría llegarse sin esfuerzo grande a la unificación en la presentación o aspecto de estos establecimientos, especialmente en las localidades importantes, huyendo de la diversidad de estilos o gustos ahora dominantes, y al más completo surtido de labores y de



CC } BANCO DE ESPAÑA
 } BANCO CENTRAL

PEDRO ALVAREZ

FABRICACIÓN
DE
PRODUCTOS PARA APRESTOS
COLAS VEGETALES
PARA
INDUSTRIAS DEL PAPEL Y CARTÓN

SOCIEDAD ANONIMA DE PRODUCTOS QUIMICOS

=====
CASA FUNDADA EN 1899
=====

●
VOSGELINES, DEXTRINAS
ADRAGOSA, BRITISH-GUMM
GOMMAGE PÂTE, GUTTE-GLUE
GOMME DES VOSGES

Central: BARCELONA, Viladomat, 137

●
GOMA SEMILÍQUIDA
Y
GUTTE-GLUE "TCA"
ESPECIALIDADES
PARA
LAS FÁBRICAS DE TABACOS

Agencia: MADRID, Trafalgar, 17

Fábrica en SAN FELIU DE LLOBREGAT

●
COLAS ESPECIALES
PARA
APLACAJE DE MADERAS
EN POLVO A FRÍO PARA PAPELES PINTADOS
EN PASTA Y LÍQUIDAS
ETC., ETC.

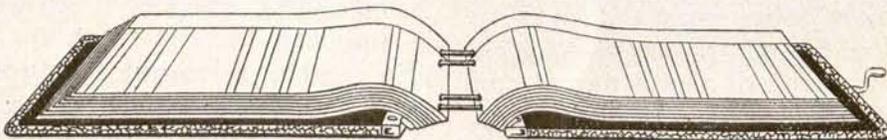
TELEFONOS

=====
Fábrica: 7 de San Felú de Llobregat.
Central Barcelona: 31661.
Agencia Madrid: 34359.

●
DROGAS INDUSTRIALES

DIRECCION TELEGRÁFICA: PEDAREZ

Libros rayados de hojas cambiables "EME" Fabricación nacional.
Patente y marca registradas.



Necesarios en Oficinas de Bancos, Fábricas, Almacenes y en toda Casa de Comercio.
Libros registro cosidos, Diario, Mayor, Cuentas corrientes, etc., fabricados sobre encargo y conforme a
modelos especiales de clientes.

EDITORIAL ELÉXPURU HERMANOS, S. A.

Alameda de Mazarredo, 16. — BILBAO

Pídanse catálogos.

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

efectos, con la consiguiente atracción de los consumidores.

Los interesados harán bien, sin embargo, de perseguir ese bello objetivo con sus propios medios económicos, sin aguardar los precedentes de otras esferas que apunto más arriba. Se trata sólo de una idea particular, nacida del afecto que me inspira su misión.

Los expendedores son los únicos encargados de la distribución de los tabacos y efectos timbrados. El Estado y la Compañía Arrendataria, en su representación, les concede el privilegio de constituir un verdadero monopolio para las ventas, y deben demostrar con su esfuerzo

y su voluntad que no es posible conseguir mayores rendimientos; esto es, que el sistema actual es inmejorable, pues de otro modo, si fueran cediendo en sus actividades o interés, y se produjeran efectos contrarios, surgiría, espontánea e imperiosa, la necesidad de modificar la organización de aquéllas, ampliando su radio de acción, hasta hacer llegar el tabaco y el timbre con oportunidad y máximas comodidades al mayor número de compradores, en beneficio de la Renta y, por ende, del país. Su proceder con respecto a ambos factores ha de ser siempre insuperable.

JUAN SITJA.

EL ANUNCIO ES LA PALANCA COMERCIAL QUE MUEVE LA CLIENTELA HACIA EL COMERCIANTE, Y SI SE PRESCINDE DE EL, TAMBIEN SE PRESCINDE DEL EXITO.

ESTE NO ES POSIBLE OBTENERLO SI EL ANUNCIO SISTEMATICO Y CONTINUO NO HACE VER LAS VENTAJAS DE LO QUE QUEREMOS OFRECER A NUESTROS LECTORES.

LA PUBLICIDAD COMERCIAL EN LA RENTA AUSTRIACA EN 1931

Hemos tomado de su última Memoria literalmente las siguientes notas:

"Cuanto más difícil se presenta la salida de los productos, menos puede una Empresa dirigida con un espíritu realmente comercial descuidar los poderosos medios de publicidad, que por sí solos permiten, gracias a una enérgica campaña que tienda a la conquista de nuevos núcleos de compradores, neutralizar las tendencias observadas en todas partes a disminuir el mercado.

Ante esta situación, y teniendo esto en cuenta, la Dirección del Monopolio de tabacos consideró indispensable encargar de los asuntos de publicidad a un especialista experto, a fin de asegurar el mayor rendimiento posible de la misma. La oficina que él dirige ha comenzado su actividad en 1.º de febrero de 1931.

El radio de acción del servicio de publicidad se extiende:

A las consultas despachadas a los vendedores concernientes a cuestiones sobre la venta, contacto con la clientela, instalación de estancos, mejora de los existentes y mejor presentación de los escaparates. Y a la enseñanza práctica en el arte de la venta e instrucción profesional de los vendedores.

Con objeto de alcanzar estos objetivos fué preciso crear una organización, que ha permitido a los servicios comerciales comunicar en pocas horas a las 5.600 expendedorías todas las transformaciones necesarias, verdaderas hojas volantes, folletos, consejos relativos a la venta, etc.

Además se procedió a la creación de un servicio de vigilancia, ejercido por el Jefe de la oficina comercial, servicio no limitado solamente a los estancos de Viena, sino a todos los del territorio de la Confederación, y particularmente a los de las grandes ciudades y centros de turismo.

Esta vigilancia se preocupa principalmente de la elegancia de los escaparates e instalación de estancos, habiéndose observado incesantes progresos gracias a sus felices esfuerzos.

Numerosas existencias de material de publicidad cuidadosamente seleccionado, ejecutado con gusto, del más feliz efecto (precios corrientes, catálogos, carteles para Navidad y para la época de viajes, etc.), permiten poner a la disposición de los expendedores al precio de costo unos medios de propaganda eficaz, artísticamente presentados.

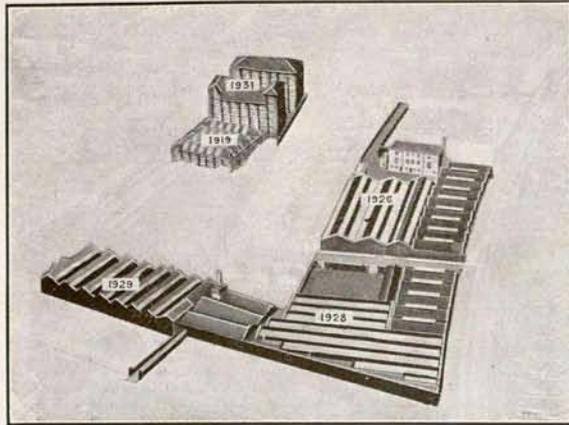
La educación del personal de venta en los estancos se obtiene gracias a la creación de una escuela, que suministra a los vendedores nociones prácticas relativas a los modernos métodos y a la forma de tratar a la clientela. Hay que mencionar también los cursos de inglés, instituidos para permitir a los dependientes la adquisición del vocabulario indispensable para la venta.

A fin de estimular el celo del personal con ejemplos, el servicio comercial ha creado la organización de dependientes *expertos*, que se ocupan de la venta en las Ferias y Exposiciones, y son empleados en casos excepcionales como *extras* en los estancos.

Hay que añadir que en Salzburg, Carinthia,

VISTA AEREA DE LAS FABRICAS MOLINS, TOMADA DESDE UN AVION

18.500 METROS
CUADRADOS



MOLINS MACHINE COMPANY LTD.

INVENTORES Y CONSTRUCTORES ESPECIALISTAS DE MAQUINAS PARA
LA FABRICACION Y EL EMPAQUETADO DE CIGARRILLOS, Y PARA LA
PRODUCCION E IMPRESION DE ENVASES PARA LOS CIGARRILLOS

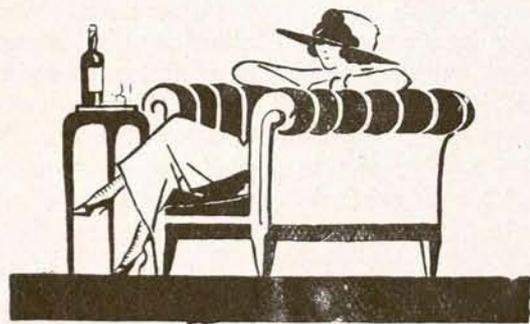
EVELYN STREET, LONDRES, S. E. 8.

Telegramas: Molinismo, Rothlow, Londres.

Cablegramas: Molinismo, Londres.

Teléfono: Bermondsey 1961 (siete líneas) [Cuadro telefónico particular]

JEREZ



AMONTILLADO
FINO
ARGUDO

VINOS Y CONACS
José ARGUDO

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

Tirol y Voralberg hay ya establecidos concursos con distribución de premios, al objeto de recompensar no sólo los estancos mejor instalados, los escaparates mejor presentados, del mejor gusto, sino además los estancos donde la clientela está mejor atendida.

Al cabo del primer año de funcionar la Oficina comercial se hace constar con satisfacción que los expendedores acogieron con un vivo interés todas las iniciativas conducentes a aumentar la venta y testimoniaron simpática comprensión y gratitud por el precioso apoyo que este servicio les presta. Esa es la razón de los progresos sorprendentes realizados después por la Oficina comercial de venta y la considerable extensión de sus actividades.

Se prepara una intensa campaña de propaganda para la expansión de cigarrillos desnicotinizados y los de lujo. Demostró un intenso trabajo de publicidad la afortunada participación de la Administración en las Ferias y Exposiciones siguientes: Feria de primavera y otoño, de Viena; Ferias de Gratz e Innsbruck, de Salónica e Internacional de París; de Utrech, Neustadt, Berlín, etc., ya que sólo las Ferias de Viena produjeron a la Renta 252.800 schillings.

Hagamos constar, por lo demás, que durante el año 1931 el público ha hecho uso en 1.232 casos de la autorización inserta en los catálogos, de hacer llegar a la Dirección general del

Monopolio de tabacos todo producto defectuoso, con su empaquetadura original. Estas reclamaciones correspondieron: 207 a cigarros, 732 a cigarrillos, 251 a picadura y 39 a picadura para pipa. Cada una de ellas fué cuidadosamente examinada. Comprobados los defectos de fabricación, fueron eliminados, y los clientes avisados de sus reclamaciones recibieron en compensación, gratis, productos idénticos, de calidad irreprochable. Ascendió el valor de la mercancía que sirvió para indemnizar, a 3.626 schillings.

Este medio de investigación constante de la calidad de los productos fabricados por la Renta, control realizado con el concurso del consumidor, ha dado resultados. Crea un contacto incesante, muy de desear, entre la Administración de la Renta y los fumadores; suprime los daños que resultarían para la venta por la pérdida del cliente, a causa de la mala calidad del producto y considerándose con razón perjudicado.

Falta añadir que las estadísticas destinadas a probar la eficacia de todas estas medidas, mantenidas para estimular compras de la clientela, no se han hecho aún. No obstante, el resultado, bajo el punto de vista comercial, aparece indiscutible, manifestándose en un aumento constante de la venta de tabacos, a pesar de una situación catastrófica de la economía nacional, y debido, en gran parte, a una publicidad intensa e incesante."

CASA CRISTOBAL - Fuencarral, 17 - MADRID

JOYERIA Y RELOJERIA, MANTONES DE MANILA - Compra y venta.

PRECIOS ESPECIALES A LOS SEÑORES EMPLEADOS

ANTAGONISMOS Fragmentos dramáticos

Despacho comercial, montado con elegancia, anejo a fábrica de tejidos, propiedad de la razón social "Hijos de Julián Ridó". Sentado ante una de las mesas de trabajo, Juan Ridó, el mayor de los hermanos, se ocupará en abrir la correspondencia que, en el instante de levantarse el telón, el cartero irá poniendo en sus manos.

Puertas a derecha e izquierda. La primera comunicará con las habitaciones particulares de la familia Ridó; la segunda, con el patio de la fábrica.

ESCENA PRIMERA

JUAN RIDÓ, EL CARTERO, y seguidamente LUISA, esposa del primero.

EL CARTERO (después de depositar innumerables pliegos encima de la mesa ocupada por JUAN RIDÓ).—Es todo.

JUAN.—Muy bien.

EL CARTERO.—Buenos días.

JUAN.—Adiós. (Sigue abriendo correspondencia, y después de haberlo hecho con unos cuantos pliegos, dando muestras de contrariedad.) ¡Nada... nada... nada!... ¡Es lamentable!...

LUISA (asomando por la puerta de la derecha, cariñosamente).—¿Da permiso su señoría?

JUAN.—¿Ya estás aquí?

LUISA (entrando).—¿Quién sabría esperar?... (Apoyándose en el extremo de la mesa ocupada por su esposo.) ¿Ha venido algo?

JUAN.—Nada..., nada que pueda aceptarse.

LUISA (consternada).—Entonces, ¿habrá que cerrar la fábrica?... ¡Pobre gente!

JUAN.—Es horroroso, pero inevitable. La competencia extranjera nos está derrotando a toda máquina. Es evidente que nuestras condiciones

ECHEVARRÍA, S. A.

Apartado 46.--Teléf. 11306

BILBAO

Aceros finos, marca HEVA, al Cromo, Tungsteno, Níquel, Vanadio, Rápidos, Extra-rápidos, Inoxidables, Fundidos, etc., etc.

PIEZAS DE ACERO FORJADO

GRAN PREMIO (máxima recompensa) en las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.—Medalla de Oro en la Exposición Nacional de Maquinaria de Madrid 1925.—Cok y Derivados.

LINGOTE DE HIERRO, ACERO SIEMENS, PALANQUILLA, BARRAS CUADRADAS Y REDONDAS, PLETINAS, LLANTAS, FERMACHINE, ETC.—HERRADURAS, CLAVO PARA HERRAR, ALAMBRE, PUNTAS DE PARIS, TACHUELAS, REMACHES, ETC.

Ybarra y Compañía, S. en C. SEVILLA

Servicios regulares de cabotaje entre Bilbao y Marsella y puertos intermedios. — Línea Mediterráneo - Brasil - Plata.

Salidas regulares cada 21 días para Santos, Montevideo y Buenos Aires, por los grandes moto-trasatlánticos correos españoles «Cabo San Antonio», «Cabo San Agustín», «Cabo Santo Tomé».

Acomodaciones para pasajeros de clase de cabina.

Buques especializados para el transporte moderno de pasajeros de tercera, en camarotes exclusivamente.

Informes: En Sevilla, Oficinas de la Dirección. Apartado 15. Telegramas, Ybarra.—En Barcelona, Sres. Hijo de Rómulo Bosch, S. en C., Vía Layetana, 7. Telegramas: Romulobosc.—En Cádiz, D. Juan José Ravina, Beato Diego de Cádiz, 12. Telegrs: Ravina.

AGENCIAS EN TODOS LOS PUERTOS

UNION BOLSERA MADRILEÑA

(S. A.)

PAPEL Y SUS DERIVADOS

Almacenes centrales y oficinas:

General Lacy, 3 y 5 = MADRID

PEDRO LOPEZ E HIJOS

— BANQUEROS —

Representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos y de la Compañía Industrial Expendedora, Concesionaria para la venta exclusiva de cerillas.

RESERVADO PARA

MUEBLES DE ACERO



Rudy Meyer

Montera, 28

MADRID

CASA DE TRANSPORTES

DE

DANIEL HERRERA ORTIZ

Pópulo, 17. — SEVILLA

CARIDAD

CONTRATISTA

ACARREOS Y TRANSPORTES LOCALES de la Compañía Arrendataria de Tabacos para el servicio de arrastre de Tabacos y Timbres de la provincia.

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

de trabajo están muy por debajo del nivel de las suyas. Producen más barato, y no hay modo de poder competir.

LUISA.—Pero, ¡Dios mío!, ¿y qué van a hacer, de qué van a vivir todas esas familias obreras que se ocupan en nuestra industria?

JUAN.—No sé, Luisa, no sé. Yo creo que la cosa no tiene remedio. La emigración será inevitable, y esto va a quedar despoblado y en ruinas.

LUISA.—Mas, entre tanto, esas gentes necesitarán comer y abrigarse, que el invierno no dejará de venir porque la fábrica pare.

JUAN.—Tú tendrás en qué ocuparte.

LUISA.—Sí; pero ¿cómo lo voy a hacer, si todo el pueblo necesita de nuestros auxilios? Cuando hay trabajo es muy fácil socorrer a uno que otro desvalido; mas cuando van a ser tantos, ¿dónde están nuestros medios?

JUAN.—No tienes ni para empezar.

LUISA.—¡Qué triste, Dios mío!... ¡Y pensar que no hay una solución!...

JUAN.—Sí la hay; pero habría que contar con la aquiescencia de mi hermano.

LUISA.—Entonces...

JUAN (*con leve sonrisa*).—Ya te probaré luego lo contrario.

LUISA (*carñosamente*).—No hace falta. Adiós.

JUAN.—Hasta pronto. (*Se pone a escribir, y a los pocos momentos entra su hermano por la puerta de la izquierda.*)

ESCENA II

JUAN y MANUEL, hermano del primero.

JUAN.—¡Hola! Muy temprano vienes hoy.

MANUEL.—Sí. Es que para esta tarde tenemos concertada una partida de caza con el marqués de Grin, y hay que aprovechar los minutos.

JUAN.—Precisamente yo pensaba hablarte con mucha detención de un asunto importantísimo relacionado con la fábrica.

MANUEL.—¿Algún nuevo negocio?

JUAN.—¿Nuevo negocio?... Un pedido bastante regular, que permitiría seguir trabajando algunos meses más.

MANUEL.—¿Has calculado los beneficios?

JUAN.—Sí.

J. B. DÍAZ Y C^{IA}, S. EN C. CASA FUNDADA EN 1877
ESCOGEDORES, ALMACENISTAS, COMERCIANTES Y EXPORTADORES DE
TABACO EN RAMA ☉ CABLE: ZAIDCOMP
PRADO. NÚM. 125 LA HABANA (CUBA)

JUAN.—¡Ah!, ¿y quién le pone el cascabel al gato?... Precisamente aquí llega una propuesta de contrata para la fabricación de dos millones de yardas de pana, bordón grande. Los precios son ruinosos, no dejan el menor margen de beneficio; y en el negocio, ya se sabe, cuando el lucro no se manifiesta claro, la pérdida puede darse por asegurada. No obstante, si mi hermano conviene en ello, por mi parte se aceptará la contrata. A lo menos, seguirán viviendo todas esas familias de obreros...

LUISA (*muy emocionada*).—¿Quieres que te bese?

JUAN.—Si el beso no te ha de hacer falta para alguno de aquellos angelitos de cabellera rubia que, según me cuentas, hallas a menudo en algunos hogares pobres...

LUISA.—No te burles. (*Le besa.*) ¡Si son tan bellos!... ¿Por qué no nos los habrá dado Dios?

JUAN.—No seas egoísta. Deja que abunde la alegría donde no sobra el pan. Para nadie ha de haber dicha completa en este mundo.

LUISA.—Es cierto...

JUAN.—Ahora déjame, que he de trabajar un ratito antes de que venga mi hermano.

LUISA (*sonriente, sin convicción y marchándose*).—Está visto que mi presencia no ha de haber dado nunca de enojarte...

MANUEL.—¿Merecen ser tenidos en cuenta?

JUAN.—Son negativos.

MANUEL.—Pues la solución no es dudosa: se rechaza el pedido.

JUAN (*insinuante*).—Hay que pensar, querido hermano, en lo que significa el cierre de nuestra fábrica. Fijate un instante en el cuadro de horror representado por todos esos hogares que van a quedar sin pan. Piensa en esas familias humildes que nuestra fábrica sostiene y que tanto han contribuido al fomento de nuestras riquezas...

MANUEL (*interrumpiendo*).—¡Calla, por Dios! No parece sino que hayas perdido el juicio... ¿Desde cuándo no venimos trabajando sin beneficios?

JUAN.—Es cierto; desde hace muchísimo tiempo. Pero tú no podrás negar que nuestro padre, que en los comienzos de su juventud era tan sólo un simple obrero, logró acumular todo su capital gracias al concurso de los obreros de su época, predecesores de la generación actual, a la que estamos obligados a defender con nuestros medios.

MANUEL.—En vano pasan los años para ti: eres un romántico incorregible. Yo razono de otra manera. Vas a ver: los obreros que ayudaron a nuestro padre no lo hicieron, cierta-

Compañía Trasmediterránea

SERVICIOS REGULARES ENTRE TODOS LOS PUERTOS DE LA PENINSULA Y LOS DE BALEARIS, CANARIAS, MARRUECOS Y TERRITORIOS ESPAÑOLES DEL GOLFO DE GUI-NEA (Fernando Poo)

Servicio rápido de gran lujo semanal
BARCELONA=CADIZ=CANARIAS

Salida los sábados de Barcelona, prestado por las motonaves «VILLA DE MADRID» y «CIUDAD DE SEVILLA»

De Barcelona a Palma, todos los días a las 21 h. (excepto los domingos).
De Barcelona a Mahón, miércoles y viernes a las 19 h.
De Barcelona a Alcudia y Mahón, domingos a las 19.
De Barcelona a Ibiza, lunes a las 18 h.
De Barcelona a Valencia, lunes y jueves a las 20 h.
De Barcelona a Alicante y Orán, todos los domingos a las 8 horas.
De Málaga a Melilla, todos los días a las 20 h.
De Algeciras a Ceuta, dos veces al día a las 7 y a las 15 h.
De Algeciras a Tánger, todos los días a las 14 h.
De Cádiz a Canarias, lunes y jueves a las 15 h.
De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20, 25 de cada mes a las 21.
De Barcelona, con escala en los puertos del Mediterráneo, para Santa Isabel (Fernando Poo) y territorios del Continente, el día 15 de cada mes.

BARCELONA: Vía. Layetana, 2

MADRID: P.º de la Castellana, 14

AGENCIAS EN TODOS LOS PUERTOS

EL BARNIZ - ANTIÓXIDO Y ANTITARTARO

„SOFRANOL“

es el producto por excelencia para preservar de modo eficaz cualquier materia que pueda ser atacada por el óxido

SOCIÉTÉ FRANCO-ALSACIENNE, S. A. R. L.

MULHOUSE (HAUT-RHIN)

Case Postale 172

(Proveedores de la Compañía Arrendataria de Tabacos)

CIGARRILLO BLUE RIBBON

Mezcla de los más escogidos tabacos de América y Oriente

Cajetilla de 20 cigarrillos: 3 ptas.
(incluido el timbre)

Félix Bazo Nájera MADERAS

ALMACÉNES DE SAN BENITO

:: :: FABRICA DE ENVASES :: ::

SUMINISTRO DE ENVASES ESPECIALES
PARA LA EXPORTACION DE TODA
CLASE DE PRODUCTOS

IMPORTACION :: EXPORTACION

Telegramas y telefonemas: FELIX
Teléfono 31370 Claves: A. B. C. 6.ª edic.

Oriente, 20 duplicado A
SEVILLA

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

mente, por un impulso sentimental de amor al prójimo. Lo hicieron por su natural y legítimo interés. Y cualquiera de ellos se hubiera hecho ayudar por nuestro padre, si éste no hubiese mostrado mayores aptitudes que los demás para dirigir. De modo que a la inteligencia y a la laboriosidad de nuestro progenitor se debe, seguramente, el progreso económico que realizó.

JUAN.—Esto, ¡qué duda tiene! Pero si la Naturaleza le dotó a él de dones especiales, ¿qué culpa tienen los demás de haber nacido más imperfectos?

MANUEL.—Culpa, ninguna; pero la tienen, muy principal, no sabiendo resignarse a su suerte ni reconociendo el esfuerzo que hacen los demás para mejorársela, o cuando menos para evitar que empeore.

JUAN.—¿Qué sabes tú de cómo agradecen el favor los humildes?

MANUEL.—¿Favor, dices? Pero si son ellos quienes creen prestarlo cuando se entregan al trabajo... Creen que tu puesto de director es una usurpación; que la función que realizan es

la puerta de la izquierda.) ¿Da usted su permiso?

JUAN.—Adelante.

SALVATIERRA (con los demás, a coro).—Buenos días tenga usted.

JUAN.—Buenos días. ¿Qué se les ofrece a ustedes?

SALVATIERRA.—Nosotros veníamos, en representación de todos nuestros compañeros, para proponer unas nuevas bases que nos permitan un mayor bienestar y aligeren algo la dureza de nuestra labor. Desearíamos un aumento de cincuenta céntimos en nuestro jornal y que se redujera en media hora la duración de la jornada de trabajo.

JUAN.—Sería deseo mío, y me complacería muchísimo, poderles contestar ahora mismo dando satisfacción a sus aspiraciones. Desgraciadamente, temo que no consentirá el negocio semejante mejora. Consultaré con mi hermano, y les será dada, en breve, una respuesta categórica.

SALVATIERRA.—Nos creemos en el deber de

P A P E L D E F U M A R

Indio Rosa

un castigo, una nueva forma de esclavitud, mediante la cual se les obliga a producir riqueza en provecho ajeno. Creen...

JUAN (interrumpiendo).—Calla, calla; tus argumentos acabarían por convencerme... Tú razones con la cabeza, y yo prefiero que dicte el corazón.

MANUEL (con cariñoso reproche).—Definitivamente, no cabe en ti enmienda. Hubieras dejado tamañito a Gabriel y Galán si llegas a dedicarte a la poesía.

JUAN (afectuosamente).—Abreviemos. ¿Aceptamos o no el pedido?

MANUEL.—A tu mano lo dejo. Hasta luego. (Sale.)

JUAN.—Adiós, y que caces mucho.

MANUEL (mientras se aleja).—Ya veremos.

ESCENA III

JUAN, y seguidamente una Comisión de obreros, en nombre de la cual hablará el llamado SALVATIERRA, de treinta años.—Es la hora de salida de la fábrica.

JUAN (solo).—Dichosos los que sólo rozan las superficies...

SALVATIERRA (con los demás obreros, desde

decirle que tenemos acordada la huelga para el caso de que sean rechazadas nuestras peticiones.

JUAN (anonadado y con ensimismamiento).— ¡La huelga..., la huelga..., la huelga!...

TELÓN

EPILOGO

Unos días después de estas escenas, en la puerta principal de la fábrica de tejidos "Hijos de Julián Ridó" podía leerse un anuncio, escrito de puño y letra de Manuel Ridó, en el que, textualmente, se decía: "Se vende el inmueble y la maquinaria, por cierre definitivo de la industria."

FREEBORN.

NECROLOGIA

Han fallecido nuestros queridos consocios don Abraham Zapata Muñoz, adscrito a Servicios Especiales en las Oficinas Centrales; D. José Martínez Martínez, del Resguardo de Alicante, y Delegado de nuestra Asociación, y D. Eduardo Cornella, del Resguardo de Barcelona.

Enviamos a sus respetables familias nuestro sincero pésame.

"TABACOS" Y EL ARTE



Como olor a tabaco se respira
y la fábrica veis que es de Sevilla;
quien el telón levanta, se retira
no sabiendo alabar la maravilla
del cuadro que presenta a vuestra vista,
de Gonzalo Bilbao, genial artista,
que con brazos felices y expresivos
ofrece, en sugestiva trinidad,
derramando el pincel colores vivos:
Trabajo, Juventud, Maternidad.

Sugestivo el pincel, de la matrona
que al débil trianero ofrece el pecho
no faltará, si en Francia se empadrona,
y aun cuando habite bajo el propio techo,
algún murmurador que piense y diga
que la navaja lleva en una liga
y a la sombra la esperan de la parra
el torero, la "caña" y la guitarra.

SÁNCHEZ DE SEBASTIÁN.

La Puerta de Osario es el pórtico de la Macarena, como San Jacinto lo es de Triana y la Torre del Oro de la Puerta Jerez... Son lugares que no se olvidan fácilmente para los que amamos Sevilla, pues que nos evocan gratos recuerdos. Y son tan sevillanísimos y tan queridos, que si desaparecieran del todo al través de las reformas urbanas por la evolución hacia lo moderno y suntuoso, no por eso dejarían de morar en nuestro corazón, aletear en nuestro pensamiento y ser dueños de nuestra alma, como la imagen de la novia que quisimos más.

Y allí es donde a pocos metros tiene su calle y en ella su casa el maestro Gonzalo Bilbao;

asceta y guardián del tesoro que creó, fiel a su Seviyiya, bien sabe que a pedazos como voluntariamente dejándose, se lo va llevando... quizás a cambio de una perenne juventud. Porque sí, el glorioso pintor se rejuvenece, exaltándole la reina del Betis; pues ¡qué no diera él, como muchos, pero él más, por su Sevilla... por su tranquilidad, por su ventura!

Y es que, un poco embriagados por el perfume de azahares, nardos y aelies de los jardines que hemos atravesado y llaman de Murillo, que envuelven las tapias del bello Alcázar y otras construcciones particulares, restauración del barrio moruno satélite del mismo, algo nos

entibió el ánimo ver las caras rencorosas y sarcásticas de algunos obreros, quizás parados forzados, quizás de los "voluntarios" de todo el año, que, indolentes, ocupaban en abundancia, ora los bancos de los paseos, ora las mesas a las puertas de los "colmaos", y nos miraban con algo de odio y resentimiento mal disimulado bajo la visera de sus gorrillas. Puede que la poca gracia se la hiciera una pareja de los de Asalto que llevaban nuestro camino; los del "Sindicato de la madera", como aquí llaman a estos jacarandosos y esbeltos defensores del orden público.

* * *

Nos ha tendido su diestra el maestro. Le encontramos fuerte, bonachón, mucha plata en la cabeza y cansino, eso sí, pero por el peso de la gloria. Muy deferente, muy afectuoso, no se explica que por sus años y por su arte no le hayamos dejado tranquilo y tengamos interés por otear este suntuoso albergue de la pintura. Su mayor temor, que no le quede tiempo, que le falten fuerzas para plasmar en realidad proyectos artísticos, que, arrolladores e imprecisos en su imaginación, desea fijar en el lienzo, porque—dice—"estoy algo enfermo y me cuesta trabajo trabajar ni ocuparme de nada".

Ante la bella visión del cuadro "Las cigarreras", que preside desde un ángulo el estudio, mágicamente sacudimos al maestro de su leve decaimiento al llevar a él su atención; seguimos la charla, amena y sencilla, salpimentada por su gracejo andaluz.

Han transcurrido bastantes lustros desde que cambiando sus libros de abogado por los pinceles de la fama, allá por 1880, y pasando por la realización de una labor de arte ingente, ha llegado a ser llamado el artista fiel de Sevilla, ya que hoy sigue trabajando en la ciudad, quedada inútil para sostener sus artistas. Discípulo en su niñez de Pedro de Vega; en Roma bajo los consejos de don José Villegas, y estudiando solo en la Academia de San Lucas y en las colecciones italianas, pronto ha de destacar un estilo apartado de toda influencia. Y así, rápidamente, puede saborear las mieles del triunfo. Es en la Exposición de Madrid de 1887 tercera medalla con su "Dafnis y Cloé", enviado desde la Ciudad Eterna; y tercera en la Internacional de París de 1889, y segunda en el "Salón" de la misma capital. Y un soberbio conjunto expone en 1901 en Madrid con su "Efecto de sol en una huerta de Andalucía", "En el Guadalquivir", "El Puente de Triana en una tarde de verano", "El último recurso", "La buena ventura", "Carmen", "Las cigarreras"...

El arte de Gonzalo Bilbao ha evolucionado, y acentuando cada vez más su personalidad, castizamente española desde los primeros ensayos, en los que la técnica luchaba con los al-

tos vuelos del asunto, impresiona con su "Siega de Andalucía", "Camino de la iglesia", "En el ocaso", "La mantilla negra", "Flores de mi tierra", "El estanque", "El favorito", "Salida de la Fábrica de Tabacos", "Retrato del Magistral de Guadix", y sobre todo, con "La esclava", en la Exposición de 1904, logra un éxito rotundo, señalando su segura maestría. Buena crítica hizo Balsa de todo esto en la *Ilustración Hispano-Americana*, semanario excelente de la pasada generación.

Después ha pintado "La vuelta al ható", "La recolección", "Baile de los seises en la catedral de Sevilla", "La gitanilla", "Trofeos de caza", "En busca de conquistas", "Cuándo vendrá mi morena", "En la Mezquita", "Mar de Levante", "En el tocador", y muchísimos cuadros más, que han figurado en Exposiciones nacionales y en las Internacionales de Chicago, Berlín, Munich, París, etc.

Bien pueden, pues, exornar galerías tales como las de lord Rosebery, Museos como los de Trieste, Berlín y Buenos Aires, aparte de los de Madrid, Cádiz, Sevilla y Barcelona.

Condecorado con la Encomienda de Carlos III y la Gran Cruz de Isabel la Católica, el laureado pintor nos da esperanzas para la Exposición que los amigos le hemos animado organizar acá. No conoce la actual generación sus obras y ello le anima; además, García Sánchez con una de sus mágicas charlas echará una mano... y no es dudoso el triunfo...

* * *

Del cuadro "Las cigarreras" nos ha regalado una preciosa foto. Gracias, maestro. Con "La esclava", "La siega" y "Triste antesala", ¡qué más documentos para la cruda realidad del dolor de los campos andaluces!, sin estridencias, ni rebeldías, ni destrucciones..., sin apenas un murmullo..., ¡cuánta enseñanza para el gobernante!...

Se ha cerrado tras nosotros la cancela, y del jardín podemos respirar el mismo aura de todos los jardines sevillanos. Acariciamos contentos el preciado regalo, que nos recuerda el episodio algo inédito respecto a este cuadro cuando en la Exposición de Barcelona no le hubieron de dar el primer premio por no ser catalán. Se dice que al pretender comprárselo luego el Comité, hubo de recibir esta respuesta del insigne sevillano: "No os lo vendo porque yo no soy catalán".

Amados lectores. Perdonad si, como dice Benavente, en lugar de oro sólo puedo dar cobre, y del malo; pues yo, como dijo un insigne vate:

"He hecho lo que he podido,
pero no lo que he querido..."

S. GARCÍA BRAVO.

Usines

Decouflé

Máquinas para elaboración
de cigarrillos

Máquinas para la industria
papelera



7, rue Deparcieux
P A R I S

Algodón hidrófilo para emboquilla-
dos - Correas inextensibles para
transmisión - Cabos de algodón y
trapos para limpieza de máquinas
Correas tejidas y canjilones para
elevadores - Telas metálicas para el
cernido del tabaco - Chapas perfo-
radas - Herramientas - Transmisio-
nes - Poleas - Carretillas para el
transporte

DAMASO PERERA ROMAN

APARTADO núm. 874

MADRID - Atocha, núm. 113.

TELEFONO núm. 73050

Proveedor de la Compañía Arren-
dataria de Tabacos

GOMAS SEMILÍQUIDAS

PARA ENGOMADOS Y PEGADOS
A MAQUINA

GOMA TRAGACANTO

PARA CIGARROS

Productos especializados:

CRESYLEUM

Desinfectante desodorante.

CALDO PAX

CALDO BORDELES, para combatir las en-
fermedades criptogámicas de la viña y olivos.

KROMINA

Pintura al agua fría.

CARBONYLE

El mejor producto para la conservación de
la madera.

COALTARINA

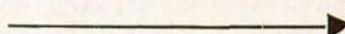
Pintura barnizada, higiénica y desinfectante
a base de alquitrán, en varios colores.

José Supervielle

Fábrica de Productos Químicos
RENTERIA (GUIPUZCOA)

"KLINGELNBERG"

Y



NOMBRE Y MARCA

DE

CUCHILLAS MECANICAS

DE CALIDAD PARA

TABACOS



W. FERD. KLINGELNBERG SÖHNE

BARCELONA

Telegramas: GLOBUS

Teléfono 12545.

Consejo de Ciento, 264.

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

T R I P T I C O

SU LÓGICA

Analicemos el presupuesto de ingresos del Estado español. Serenamente. Sin prejuicios ni afanes partidistas, sin confusionismos técnico-políticos, prescindiendo de escuelas ideológicas de partido; analicémoslo, no sólo en cuanto a la razón contributiva, sino a las aplicaciones prácticas del libre juego de los factores esenciales de la vitalidad económica: la agricultura, la industria y el comercio.

Todas las teorías expuestas en contra del consumo y de la aplicación rentística del tabaco, como exponentes del ingenio humano, como tales razonamientos científicos, son respetables, posiblemente muy atendibles; de aplicación dudosa, equívoca, de efectos las más de las veces contraproducentes, prescindiendo no ya del error, posiblemente reparable, sino de que el

esencialmente, una necesidad de orden psicológico-espiritual, sin desdeñar sus facultades medicinales y muy señaladamente higiénicas, lo que ha dado en llamarse vicio. Si calificativo tan denigrante fuese certero, por su contextura prescindible no hubiera podido imponerse a través, ¡ya!, de varios siglos. Porque el hombre—y ahora su bella mitad también—, con sus virtudes y defectos, con sus grandezas y miserias, después de tan larga experiencia, con raciocinio, con sensibilidad, imposible de subyugar contra su libre voluntad, práctico, no hubiera aceptado una moda o una imposición, un uso de tan liberal desprendimiento, tan simple de soslayar, si no hubiera encontrado en él virtudes de orden espiritual o material. Lo que daña o no tiene sentido ético, repugna; instintivamente nos alejamos de ello, y no hubiera sido suficiente a imponerlo todo el poder de los dioses.

BAZAR INGLÉS

Sobrinos de FERNANDO DE LABRA Y C.^A, S. en C.
ALMACENES DE FERRETERIA Y PINTURA ———— CADIZ

egoísmo o la pasión humana hayan puesto en los razonamientos sus pecadoras manos.

Veamos, sintéticamente, todos cuantos elementos contribuyen al sostenimiento de las cargas del Estado: personas naturales o jurídicas, actos de relación contractual, el movimiento y el reposo, la tierra y el aire, el agua y el fuego, y hasta manifestaciones de lo que parece prácticamente intangible, sin medida certera, sin soluciones ni reacciones físico-químicas posible: el espíritu humano. Todo lo que nace, se desarrolla y muere, en el planeta que habitamos, ¡a todo!, los manes protectores del fisco echan sus garras.

Y sin resquemores hacia nuestros preopinantes contrarios, sin apasionamientos, neutralizando nuestras convicciones hacendísticas, sólo puesta la ecuanimidad del juicio en la causa y el efecto, en el origen, su desarrollo y eficiencia, después de un proceso analítico ayuno de toda partícula partidista, no encontramos otro impuesto más lógico, más humano—en el sentido acogedor con que pueda emplearse esta palabra—, más prácticamente factible, más sencillo dentro de su complejidad, más hacadero, más difundible y recaudatorio que el impuesto sobre los tabacos.

Vamos a tratar de demostrarlo. Constituye,

Véase si no cualquier uso, costumbre, moda o hábito en el curso de la Historia. Lo que no tuvo razón perenne de ser, sucumbió.

Pero si la vida de los seres racionales no se concibe sin los factores esenciales para su existencia y desarrollo, sin el uso, la apropiación de aquellos elementos imprescindibles, necesarios—los alimentos, la casa, los vestidos, la cultura, etc.—, el uso del tabaco ocupa un lugar secundario entre sus necesidades adjetivas: he ahí el principal fundamento de su razón contributiva.

El primer hacendista que impuso contribución sobre el uso del tabaco fué un vidente.

Sería un necio, un insensato, el gobernante que gravase onerosamente todo aquello de lo cual el hombre no puede prescindir para su sustentación. Por eso, de los impuestos llamados indirectos no hay otro con más base fundamental que el que nos ocupa.

Es voluntario, por cuanto a nadie se impone; la autodeterminación de contribuir a las cargas del Estado la fija el mismo contribuyente, en la proporción y en el momento que más le agrada o conviene; es democrático, puesto que para todos es accesible y su tipo contributivo viene determinado por una escala progresiva; es equitativo, por cuanto su uso y disfrute está en pro-

ZIG-ZAG

EL PAPEL DEL FUMADOR DISTINGUIDO

15 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

FABRICA DE JABONES

ANTONIO NUÑEZ MORAL

NUÑEZ (marca registrada)

CLASES QUE SE ELABORAN:
BLANCO PINTA Y PINTA AZUL

Fábrica y Despacho: Carretera de la Estación

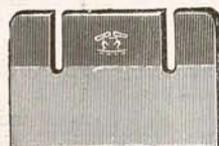
MARTOS (Jaén)

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE
MATERIAL CONTRA INCENDIOS

"KUSTOS"

Extintores. - Enchufes rápidos. - Extintores
de 50 a 200 litros. - Mangajes del país y
extranjero. - Avisadores de incendios.
Máscaras contra gases y humos.
Salvavidas de todas clases.

ELOY GONZALO, 4 - MADRID - TEL. 35224



CUCHILLAS
para toda clase
de máquinas.

Proveedores de la Compañía
Arrendataria de Tabacos.

PICARD & ZERVER
Remscheid-Vieringhausen.

Agente para España: ADOLFO GRÜNEBAUM
Apartado 155 ALICANTE

ORTIZ Y URIARTE

LIMITADA

EFFECTOS NAVALES
LUBRIFICANTES
SUMINISTROS INDUSTRIALES

BAILEN, NUM. 17
TELEFONO NUM. 16556

BILBAO

COLAS VEGETALES

DIRECCION TELEGRAFICA
NEVARIETUR
TELEFONO NUMERO 18176

MIGUEL CASANOVA
COMERCIO, 64-BARCELONA

"SICCOLLIN"

EN PASTA Y EN POLVO
SOLUBLES EN FRIO

ESPECIALES PARA LA INDUSTRIA DE TABACO

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

porción directa a la razón del deseo y de las disponibilidades económicas de cada consumidor; es esencialmente lógico, porque depende de la riqueza, de la estimación, de la voluntad del hombre.

SU HUMANIDAD

No hay ninguna industria monopolizada por el Estado, o sencillamente controlada, a cuya sombra acogedora vivan tantos seres. Podrá parecer esta afirmación exagerada, ampulosa, gratuita... Nada de eso. Los que así no lo crean, que se acojan a las estadísticas, que analicen el caso con un poco de paciencia y buena voluntad.

Desde el campero que siembra la semilla—y el propietario del terreno, por supuesto—hasta el que la expende manufacturada, escasamente encontramos otra manifestación de la Naturaleza, de la industria y del comercio que abarque más componentes. Ni aun muchos elementos de vida conceptuados imprescindibles para las necesidades del hombre llegan a alcanzar tan elevado porcentaje de sustentación humana.

Asombra, extraña, por la sorpresa que pro-

Se podrá tacharnos de exagerados, es posible; pero yo brindo a quien así lo crea, un sereno y desapasionado estudio de nuestro criterio, en la confianza de llevar a su ánimo el convencimiento.

Lo que tiene un alto sentido de humanidad no puede morir sin arrastrar consigo a sus asesinos.

SU BELLEZA

Los que no sean fumadores, por economía, por necesidad orgánica o por deducción científica, no nos comprenderán; así lo creemos.

El placer y la belleza que proporciona todo lo creado no puede comprenderse, no puede estimarse, no puede exaltarse si no se ha gustado, no se ha sentido y... no se ha amado.

Sería consideración necia, ridícula, fuera de toda lógica, pretender que un analfabeto nos leyese la *Iliada*, la interpretase y la sintiese. He aquí la razón fundamental del juicio severo, por no decir severísimo, de los detractores del uso del tabaco.

Pero los que ya hemos justipreciado el sen-

CUBIERTAS Y PISOS DE CRISTAL "ECLIPSE" VENTANAS METALICAS "HOPE'S"

TELEFONO 34832

ECLIPSE, S. A.
MENÉNDEZ VALDÉS, 51
MADRID

porciona su estudio, los millones de seres que viven en el mundo bajo la tutela social de tan maravillosa planta.

Hacemos obsequio a nuestros lectores de la evidencia con una estadística, porque sería dar a este artículo una proporción inadecuada.

Desde el jornalero que va derramando la semilla en el surco hasta los expendedores del Estado receptor del impuesto, emociona ver desfilar ante la imaginación del curioso una gama interminable de cosas, objetos y seres que intervienen en su potencialidad de una manera metódica, natural, científica, especulativa, en el desenvolvimiento que la misión histórica de su existencia le ha confiado.

Aquí, en España, si por un cataclismo político-administrativo, y no de otra manera podemos concebirlo, se suprimiese la Renta de Tabacos y se declarase libérrima su generación, industrialización y consumo, habíamos de presenciar un fenómeno económicosocial de tal trascendencia, que abrumba el ánimo pensar en sus consecuencias. Sería de éxito tan dudoso, tan problemático, que el Estado encontrase ingresos substitutivos del que tratamos, como de las posibilidades de vida tan fecunda para los elementos vitales que en él intervienen, en tan destacada cantidad.

tido de su razón, los que hemos gozado la refracción del espíritu que le da virtualidad y vida propia, los que hemos navegado por sus lagos de ensueño, los que hemos comprendido el por qué la Naturaleza, en su gloriosa armonía, nos ha hecho su ofrenda, no podemos por menos de rendirle cálido y amoroso vasallaje.

Recurso accidental, solución acogedora, consejero íntimo, amigo cordial, ¡cuántos pequeños y grandes trances nos resolvió en la vida! ¡Qué de voluntades domeñadas, conquistadas, sólo por la concesión de un simple cigarrillo! ¡Cuántas situaciones difíciles, dolorosas; cuántas penas y amarguras ha mitigado el placer de destruirte!

Mientras buscamos su muerte, nos proporciona la vida. Su sacrificio es nuestra gloria.

El místico, el materialista, el político, el militar, el obrero, todos encuentran en ti el afectuoso camarada, el amigo consejero, que, al ofrendarles tu espíritu, tu corazón, que es tu perfume, tu aroma, la esencia de tu vida, llevan al cerebro la idea luminosa, la solución del conflicto dudoso, oscuro; a su alma, la divina piedad del consuelo.

El presidiario, en su celda, sueña contigo en la libertad perdida, y en su sueño mitiga su prisión y su afrenta, acortando los plazos inexo-

TARIFAS DE CORREOS

Tened la seguridad de que vuestro envío no se perderá nunca si escribís clara su dirección, pegáis los sellos en el ángulo superior derecho del sobre y no olvidáis consignar al dorso del objeto vuestras señas exactas, con el fin de recobrarlo si el destinatario no fuese hallado.

Destino de la correspondencia	Cartas.		Tarjetas Postales		Periódicos.		Impresos.			Tarjetas de visita.	Papeles de negocios.		Muestras y medicamentos.		
	Tipo de peso.	Franqueo.	Sen-cillas.	Do-bles.	Tipo de peso.	Franqueo.	Tipo de peso.	Franqueo.	Dimensiones.	En sobre abierto. Franqueo.	Tipo de peso.	Franqueo.	Tipo de peso.	Franqueo.	Dimensiones.
	Gramos	Cts.	Cts.	Cts.	Gmos.	Cts.	Gramos.	Cts.	Centímetros.	Céntimos.	Gmos.	Cts.	Gmos.	Cts.	Centímetros.
Península.....															
Islas Baleares y Canarias.....															
Posesiones españolas del Norte de África.....															
Golfo de Guinea y Río Muni.....	25	30	15	25	140	1	80	2	50×25×15	15	50	5	20	5	30×20×10
Colonia de Río de Oro y La Agüera.....		(1)				(4)		(6)	En rollo: 100×15	Dimensiones máximas: 11×7		(9)	(11)		
Zona del Protectorado español en Marruecos. Tánger.....															
Andorra.....															
Interior de las poblaciones.	20	15	15	25	140	1	Cualquier peso.	5	Idem.	15	50	5	20	5	Idem.
Repúblicas Americanas. Puerto Rico.....									45 de lado.						
Filipinas.....	25	30	15	30	140	1	80	2	En rollo 75×10	15	50	5	20	5	Idem.
Gibraltar.....		(2)				(5)	(6)	(8)	servicio sólo América.			(9)	(11)		En rollo: 30×15
Portugal (incluso Azores y Madera).....															
Extranjero (excepto los países antes citados).	hasta 20 exceso cada 20	40 (3) 25	25	50	50	10	50	10	Idem.	»	50	10	50	10	45×20×10 En rollo: 45×15

Aviso de recibo de los certificados. Península: 10 cts. Extranjero: 40 cts. Reclamaciones. Gratuitas. 20 y 80 cts. Indemnización. 20 ptas. 50 ptas.	Franqueo concertado. Las Empresas periodísticas podrán concertar con el Ministro de Hacienda el pago del franqueo de los periódicos mediante un tanto alzado anual, trimestral o mensual.	Apartados. Este servicio se contrata por un plazo mínimo de un trimestre. Hay 12 tarifas de precios: la 1.ª, de 1 a 10 cartas diarias, 10 ptas. año; la 12.ª, de 200 a 300 cartas diarias, 500 ptas. año.	Vales de respuesta. Hay posibilidad de pagar la respuesta de una carta dirigida a un país de la Unión Universal de Correos (casi todos pertenecen) adquiriendo uno, que cuesta 70 céntimos y se canjea en todos los países por sellos de franqueo de una carta sencilla.	Tarjetas de identidad. Se expiden en las oficinas de Correos al precio de 1 peseta en un sello de este importe, debiendo presentar los interesados una foto de 6×6. Valen por 3 años y son válidas para realizar operaciones en las oficinas de Correos de España y del Extranjero.
--	---	---	--	---

Cualquier peso. Cts.	Valores declarados.		Valores en metálico.	Correspondencia urgente.	Sobreporte por Correo Aéreo	Paquetes Postales.			OBSERVACIONES	
	Límite máximo declaración. Pesetas.	Derecho de seguro por cada 250 ptas. Céntimos.	Cada objeto. Franqueo. Cts.	Máx. de peso, 500 gramos. Sello especial. Céntimos.	Cartas, T. P., Impresos, Periódicos, P. N., Giros y Muestras. (16) Destino.	Cada 20 gramos. Franqueo. Cts.	Destino.	Peso máx. Kgs.		Franqueo. Ptas.
30	10.000	10	70	20	Bélgica. Francia. Gran Bretaña. Países Bajos. Sarre. Suiza.	50	Baleares. Canarias. Posesiones Norte de África. Tánger y Protectorado con la Península y viceversa.	5	2,50	(1) El límite máximo de peso es de 4 kgs. El franqueo de 30 cts. es por el primer porte; los demás, 25 cts. por 25 grs. o fracción. El franqueo de las cartas entre Tánger y el Protectorado 15 cts. cada 20 gr. (2) El límite máximo de peso es de 4 kgs. y las dimensiones máx. 45 cm. de lado; En rollo 1 m.×15 centímetros para América, Filipinas y 0,75×10 para Gibraltar y Portugal.
(12)	Fondos Públicos. 50.000 (13)	5		(15)	Alemania. Austria. Checoslovaquia. Dinamarca. Danzig. Hungría. Italia. Noruega. Polonia. Suecia. Yugoslavia. Vaticano (ciudad).	75	la Península y Golfo de Guinea.	5	3	(3) El límite máximo de peso es de 2 kgs. y las dimensiones máximas 45 cm. lado y en rollo 75×10 cm. (4) El límite de peso es de 4 kgs. Los remitidos por particulares llevarán un porte mínimo de 5 cts. por cada 700 gramos. Los destinados a la venta y entregados por los amb. a los corresponsales pueden pesar 20 kilos.
30	Idem.	»	55	»	Bulgaria. Estonia. Finlandia. Letonia. Turquía. Repúblicas Soviéticas hasta Moscu. Rumania.	Verano 1 peseta. Invierno 75 cts.	si, Baleares, Canarias, Posesiones Norte de África, Tánger, Zona del Protectorado en Marruecos y Golfo de Guinea.	5	3	(5) El porte mínimo para Empresa y particulares es de 5 cts. por cada 700 gramos. Peso y dimensiones para América y Mundial, como para impresos respectivamente. (6) El límite máximo de peso es de 4 kgs. Los libros en un solo tomo 5 kgs. Relieves para ciegos 5 céntimos kgs. = Máximo en peso 3 kgs. = idem dimensiones 45 cm. lado.
30	Idem.	»	»	»	Méjico.	1,50 Ptas. cada 10 gramos.	Oficinas del interior de islas Baleares y Canarias (interinsulares).	5	1,50	(7) El límite máximo de peso 2 kgs.; libros 3 kgs.; hay tarifa reducida de 5 cts. por cada 50 grs. entre Alemania, Austria, Francia, Argentina, Rumania, Polonia y Repúblicas Soviéticas. (8) Para América, dimensiones, en rollo 1 m.×15 cm. (9) Porte mínimo 10 cént.; peso máximo 4 kgs.; dimensiones, como impresos.
30	5.000 (14)	30 Por cada 300 francos o fracción.	»	»	Estados Unidos. Canadá. Cuba. Brasil.	1 Peseta cada 10 gramos. 2 Ptas. cada 5 gramos.	Dimensiones: 50×32×22 y en rollo 1×20			(10) Porte mínimo 40 cént.; máximo 2 kgs.; dimensiones, como impresos. (11) Límite máximo de peso 500 gramos. Para Portugal, 1 kg., y para «Mundial» el porte mínimo es de 20 céntimos. (12) Los libros o revistas periódicas de precio superior a 25 céntimos y con más de 32 págs. se pueden certificar con 5 cént. de derecho, pero sin lugar a indemnización en caso de extravío. Los envíos contra reembolso devengan un derecho de 25 cént. en sellos. El reembolso no excederá de 1.005,10 ptas. (13) Las cajas conteniendo objetos asegurados no excederán de 2 kgs. de peso y sus dimensiones de 30×20×10. Límite de declaración, 10.000 ptas. Como los valores, además llevarán franqueo y certificado como cartas. (14) Para Portugal el límite y derechos como para España. El límite peso, 4 kgs. Para los demás países el límite peso es de 2 kgs. y el de la cantidad igual para valores que para Fondos Públicos.
40	Idem.	Idem.	»	80	Argentina. Bolivia. Chile. Perú. Paraguay. Uruguay. Servicio nacional: Para las líneas de Madrid-Barcelona, Madrid-Sevilla y viceversa.	100×100 del franqueo corriente. (15)	Los paquetes postales pueden remitirse con declaración de valor o contra reembolso hasta 500 pesetas, devengando además de los portes un derecho fijo en sellos.			(15) Peso máximo 500 gramos; con este carácter sólo pueden circular, entregados a la mano en las oficinas por los remitentes, las cartas, tarjetas postales, papeles de negocios, medicamentos, valores en metálico y giros postales nominativos. Esta correspondencia, cursada con carácter ordinario a pesar del sobreporte, no tiene derecho a indemnización. (16) Esta correspondencia llevará la inscripción «Por Avión»

Zona limítrofe con Francia. Entre poblaciones de España y Francia, cuyas oficinas existan, y en línea recta haya 30 Km. o menos de distancia, el franqueo de la correspondencia será para las cartas 20 cts. por cada 20 gramos.	Servicio nacional. Límite máximo: 1.000 pesetas. Derechos: 1/2 y 0,10 ptas. derecho fijo.	GIRO POSTAL	Servicio internacional. Límite máximo, generalmente: 1.000 pesetas. Derechos: idem : 10 cts. ó 5 cts. por cada 10 ptas.
CAJA POSTAL DE AHORROS. —Límite máximo de capital imponible: 5.000 pesetas. Interés: 3% Imposiciones. Límite máximo mensual: 1.000 pesetas.			Reintegros. 500 pesetas, más la mitad del resto. A la vista, hasta 250 pesetas.

V. COMERO Y CIA

S. A. Y C.

ASUNCION (PARAGUAY)

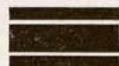


COSECHERO Y ALMACENISTA
DE TABACOS EN RAMA
DE TODAS CLASES

Representante en España:

ALFONSO MACAYA

TRAFALGAR, 37 :: BARCELONA



ALMACEN DE MATERIA-
LES DE CONSTRUCCION

VIUDA E HIJOS DE
FABIAN DE PINTO

Miguel Servet, 16

Teléfono 71080

M A D R I D



MANUEL LAZCANO

*informará a usted que
debe comprar sus trajes
en*

**Barquillo, 4 y 6,
Pañerías del Norte,**

*por su gran surtido, buenas
calidades, corte
acreditado,*

**ventajosos
precios**

*marcados y facilidades
de pago.*



**PARA SEÑORA,
ULTIMAS NOVEDADES
EN LANERIA Y SEDERIA**

CRUZ OCHOA Y C.^a

EIBAR (Guipúzcoa), España.

Teléfono núm. 6.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS:

“OCHOA”



TALLERES MECANICOS Y FUNDICIONES

Constructores de fresadoras universales y rígidas.
Máquinas alternativas de aserrar metales en frío.
Tijeras de discos para cortar chapa.
Prensas de balancín y de fricción y demás trabajos mecánicos sobre modelos o dibujos.



*Suministradores de piezas de re-
puesto para las máquinas de las
Fábricas de Tabacos.*

VIUDA DE

ANTONIO WAIS

FABRICA DE SERRAR MADERAS

ESPECIALIDAD
EN ENVASES



Gaiteira, 17 LA CORUÑA

ALMACEN DE ARPILLERAS, LONAS
Y CORDELERIA

MATERIALES PARA TAPICEROS
Y CARROCEROS. - ALMACEN
DE CRIN VEGETAL Y NATURAL

ROMAN H. BARTOLOME

PROVEEDOR DE LA COMPAÑIA
ARRENDATARIA DE TABACOS

APARTADO 12132

TELEFONO 14305

MAGDALENA, 7

M A D R I D

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

rables de la Justicia; el marino, en su bajel, encuentra en la soledad inmensa del mar, elevándose en la copa del sacrificio, el consuelo mitigante de todo lo añorado: los besos de la mujer amada, los brazos de los hijos queridos, el confortable hogar, la patria luminosa y lejana; el militar, la caricia aterciopelada, la sugestión serena que ha de domeñar la tensión de sus nervios, los recuerdos inefables y amorosos, la confianza en el éxito, la conformidad en el fracaso; el obrero, el remanso acogedor y confortante de su cansancio físico, la inspiración, quizás, de posibles rebeldías o de atenuante conformismo; el ingeniero, el empleado, todos, ¡todos!, recogen del altar de tu eterno sacrificio, de

tu fuego sagrado, la inspiración, el consuelo, la reflexión, la solución, el amor o la piedad a sus afanes.

Y todos, después de aspirar la tenue y ensoñadora esencia de tu vida, después del holocausto en el ara nupcial de nuestro maridaje; viendo cómo se elevan esas volutas transparentes, casi imperceptibles, levemente azuladas, sutiles, hacia lo ignoto del cielo, como almas que buscan en el infinito el bálsamo a los dolores terrenos, todos ponemos en nuestro pensamiento, musitamos en nuestros labios la vieja frase poética: ¡Soñemos, alma, soñemos!

LUIS RODRÍGUEZ CUEVAS.

FRANCISCO SOLÀ GENÉ

BARCELONA - Pedro IV, 162

FÁBRICA DE PRECINTOS, CHINCHETAS, LLAVES PARA LATAS
DE CONSERVAS Y PIEZAS ESTAMPADAS EN GRAN SERIE

LA TORREFACCION

Y VI

Cambios del régimen en marcha.—El régimen de marcha de un torrefactor debería en principio permanecer constante desde que ha sido establecido racionalmente y aprobado por la experiencia. El ideal sería que un torrefactor girase indefinidamente a la misma velocidad alimentado por una cantidad constante de un tabaco uniforme, calentado siempre a la misma temperatura y atravesado siempre por la misma corriente de aire.

Está en la práctica un poco lejos de realizarse este ideal, porque la marcha continua de un torrefactor está limitada a la duración de una jornada de trabajo, a veces de media jornada; es decir, a algunas decenas de periodos de renovación de la carga de tabaco.

El hecho de que las manufacturas de tabaco no marchen a fuego continuo supone para los torrefactores regímenes de marcha anormal, que corresponde a la reanudación y al cese del trabajo. Accidentalmente—caída de una correa, avería de la corriente eléctrica—pueden también producirse paradas más o menos largas.

Puesta en marcha del torrefactor.—El régimen de puesta en marcha está caracterizado por el hecho de que la parte trasera del cilindro contiene sólo tabaco, estando desprovista de él la parte delantera.

Consideremos la primera porción de tabaco y veamos lo que sucedería en la hipótesis en que no hubiera cambiado nada en el régimen de marcha normal, ni en cuanto a la velocidad del cilindro, ni a la cantidad de aire, ni a la marcha del calentamiento.

El aire que atravesara esta porción de tabaco estaría a la temperatura y a un grado higrométrico correspondiente a la marcha normal, puesto que él hubiera atravesado anteriormente los mismos espacios que proporcionan el calor y las mismas capas de tabaco húmedo.

Poco importa que a continuación, después de haber atravesado la porción considerada, que no es la última, el aire no encuentre más materia húmeda y salga del aparato más caliente y más seco que lo corriente. No habrá absorbido menos al pasar la porción habitual de humedad del tabaco en el momento en que se separa de

él, y no podrá, por tanto, tener ninguna acción sobre el tabaco.

Por el hecho de que la parte de tabaco considerada no sea precedida de otras, se encontrará, a medida de su avance, en contacto con chapas más calientes que en régimen normal.

El tabaco saldrá, en definitiva, un poco demasiado seco, un poco demasiado caliente, y podrá presentar una cierta proporción de hebras tostadas por el contacto con las chapas envolventes. Se pueden concibir varias medidas preventivas para evitar tal resultado:

- a) Aumentar la velocidad del tabaco y su cantidad.
- b) Disminuir la corriente de aire; y
- c) Calentar menos.

Antes de escoger, hagamos notar que desde que la primera porción de tabaco llega a la salida el cilindro está lleno normalmente de tabaco, y es bueno considerar desde este momento que el torrefactor está en régimen normal. El medio de regulación adoptado por el régimen de puesta en marcha deberá ser, pues, como condición accesoria, de tal manera, que termine natural y progresivamente en el régimen normal de marcha desde que el cilindro está lleno de tabaco.

Lo mismo que la porción vacía del cilindro decrece con continuidad hasta el momento en que se anula, se debe pasar con continuidad del régimen de marcha inicial al régimen normal.

No se podrá considerar lógicamente sino la llegada del primer conglomerado de tabaco sobre las válvulas de salida como señal de una brusca maniobra de los medios de regulación.

Esta observación nos conduce directamente al medio que debe ser preferido. Los dos primeros revelan en sí la maniobra progresiva de palanca de regulación, tanto más difícil de llevar razonablemente cuanto que no se sabe nada del estado en que el tabaco se presentará a la salida, y la atención del personal no puede, durante la marcha del taller, estar pendiente sobre un punto, particularmente, en medio de todos los detalles que la solicitan.

El tercer medio es de un empleo tanto más indicado

Almacén de Tejidos, Cordelería, Saquerío y Lonas.



Manufactura de objetos de lona de todas clases.

Especialidad en Toldos y Cortinas.



CASA ANDION

SUCESOR:

Deogracias Ortega

Oficinas y despacho: Imperial, 8 y 16, y Botoneras, 8 - Teléfono 11233

Depósito: Tarragona, 8 - Tel. 75503

MADRID

Talleres: Santa Engracia, 108 - Tel. 30958

**ALQUILER DE ENCERADOS,
LONAS Y ENTARIMADOS**

JOSE PEREZ PEREZ

Casa fundada en 1894.

DEPOSITO: Muelle de Levante. Tinglado núm. 5.

DESPACHO: Mare Nostrum, núm. 25. Tel. 1898.

ALICANTE

Almacén de papel - Fábrica de sobres -
Objetos de escritorio - Encuadernación -
Imprenta - Relieves

VICENTE RICO, S. A.

MADRID

TALLERES: PASEO DE LA CANALIZACION
Teléfono 18644.

DESPACHO: CONCEPCION JERONIMA, 35 y 37
Teléfono 72417.

Lubrificantes "STANDARD"

Auto-Engrase "ULTRA"

IMPORTACION DIRECTA

J. Porta Bernabé

Virués, número 2.

VALENCIA

MANUEL SANROMÁ

DROGUERIA

PROVEEDOR DE LA
FABRICA DE TABACOS

UNION, NUM. 17

TARRAGONA

SULZER FRERES

WINTERTHUR (SUIZA)

BARCELONA: Claris, 19. - Teléfono 13462. - Apartado 364.

MADRID: Paseo de Recoletos, 12 - Teléfono 53502. - Apartado 312.

Telegramas y Telefonemas: SUMNER

CONSULTAS Y PRESUPUESTOS GRATIS CONTRA DEMANDA.—Motores Diesel de 2 y 4 tiempos, fijos y marinos.—Bombas centrifugas.—Calderas de vapor.—Máquinas de vapor de flujo alternativo y continuo.—Recalentadores.—Depuración de aguas de alimentación.—Ventiladores.—Máquinas frigoríficas.—Vagones cubas de soldadura autógena.—Ventilación.—Humidificación, etc.

Representantes exclusivos:

JOHN M. SUMNER & C^o

Sucesores:

BASTOS Y COMPAÑÍA, S. en C.

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

en las circunstancias citadas, cuanto que el periodo de puesta en marcha no concierne solamente a la alimentación del cilindro en tabaco, sino también a la alimentación de los hogares.

Lo mismo que el cilindro comienza por estar vacío, para llenarse progresivamente, las chapas comienzan siendo frías y se calientan progresivamente.

Todo el secreto de un buen comienzo de torrefacción es, pues, regular convenientemente el horario del comienzo de la alimentación del tabaco en relación al horario de encendido del fuego de manera a utilizar por el paso de la primera cilindrada de tabaco el momento en que las chapas se aproximan sin alcanzarlos la temperatura a la cual se fije en régimen de marcha normal.

La separación necesaria entre la hora de encendido y la hora de comienzo de la alimentación depende, desde luego, de la duración del paro precedente. Las chapas y mampostería están realmente frías después del paro de varios días, por ejemplo: el lunes por la mañana; pero conservan una cierta cantidad de calor cuando el paro no ha sido más que de una noche (en el caso ordinario de reanudar en la sesión de la mañana), y sobre todo cuando el paro no ha sido más que de algunas horas.

La experiencia da rápidamente las reglas que hay que observar en cada caso particular. Se puede uno ayudar, reuniendo los resultados de la experiencia, de la comprobación de la temperatura del aire en la tolva trasera, en el momento en que se comienza la alimentación. Claro está que esta temperatura debe ser ligeramente inferior a la temperatura de régimen, en una cantidad que depende de circunstancias propias a cada aparato.

Se puede considerar como obtenido el resultado deseado, cuando media hora, aproximadamente, después del comienzo de la alimentación en tabaco, se compruebe que el estado de humedad del tabaco circulante y las temperaturas indicadas para el aire por los termómetros, corresponden al régimen normal.

En ese momento, es decir, cuando sale el primer conglomerado de tabaco introducido, estando el cilindro lleno, se puede útilmente hacer estas comprobaciones y corregir, si hubiese lugar, la velocidad del cilindro.

Una regulación basada en las comprobaciones anteriores, sería prematura y podría ser hecha a contratiempo, puesto que no corresponde al régimen definitivo.

No es inútil, sin embargo, vigilar el estado del tabaco, desde que empieza a salir. No podría tener una regulación absoluta, puesto que la marcha del calentamiento de las planchas no coincide con la que correspondería teóricamente a la transmisión de la misma cantidad de calor a todas las capas sucesivas de tabaco durante el periodo de llenado del cilindro. Pero las diferencias de humedad deben permanecer en límites aceptables. Bastaría evitar los defectos extremos de tabaco muy seco o demasiado fresco, y, en este caso, tomar algunas precauciones para repartir en la masa tratada las primeras porciones de tabaco de la sesión de trabajo.

Paro de un torrefactor.—El problema del paro de la torrefacción es por completo diferente al de su puesta en marcha; no se presenta tampoco como a la inversa de ésta.

Supongamos todavía que nada ha cambiado en la regulación, y veamos cómo se comportaría la última porción de tabaco que recorre el cilindro.

Se pondría en contacto con las chapas de temperatura normal, puesto que habrían sido refrescadas normalmente por el paso de las porciones precedentes. Pero en la parte de atrás, la temperatura de las chapas tenderá a elevarse.

El aire que atravesará esta porción de tabaco estará a una temperatura más elevada que la del régimen y más seca; en efecto, no encontrará las porciones de tabaco, que seguirán en el régimen normal; no se enfriará ni se humedecerá como lo hubiera hecho en su contacto, y, además, se deslizará por las chapas más calientes. En fin las entradas de aire frío con el tabaco serán suprimidas.

Si el régimen de circulación de aire es mantenido, las últimas porciones de tabaco serán secadas excesivamente cuando lleguen a la salida del cilindro, con el riesgo de tostarse; después, las hebras de tabaco absolutamente secas, que entran en contacto con las chapas, se calentarán exageradamente, pudiendo también entrar en combustión.

Los medios a considerar para mantener las últimas porciones de tabaco en un grado de humedad suficiente, son:

- a) Aumento de la velocidad del cilindro,
- b) Disminución de la cantidad de aire; y
- c) Disminución del calentamiento.

Hay que considerar el tercer medio en primer lugar, puesto que finalmente debe ser apagado el fuego. Es muy interesante para la combustión del cok al mismo tiempo que se para la introducción, y ventilar ampliamente por encima de los hogares; pero esta medida no será suficiente, porque hay una gran cantidad de calor almacenado en las chapas y mampostería, y su enfriamiento no es apreciable sino después de un tiempo bastante largo.

La experiencia demuestra que los tres medios deben ser empleados simultáneamente y que, a pesar de ello, se obtendrá siempre, al acabar, el tabaco un poco demasiado seco.

No hay, pues, temor a extralimitarse. Se dará desde el cese de la introducción la velocidad máxima al cilindro, y se reducirá progresivamente la admisión de aire en el cilindro, para cerrar por completo al final de la operación.

El inconveniente de esta última maniobra es que la temperatura del tabaco aumentará a medida que se reduzca el gasto de aire. Se podrá remediar este inconveniente manteniendo abiertas y levantando sus contrapesos las aberturas de introducción del tabaco; se mezclará así con el aire caliente una proporción de aire frío, que se regulará de manera que la temperatura indicada por el termómetro colocado en la columna de evacuación de aire sea la normal en la masa tratada.

Las últimas porciones de tabaco serán repartidas por capas delgadas, en contacto con el tabaco más fresco.

Cuando no haya más tabaco en el torrefactor, y el cok en ignición haya sido retirado de los hogares, se cerrarán éstos y los orificios de entrada y de salida del aire, de manera que se pierda el menor calor posible, para recomenzar ulteriormente el trabajo.

Paradas accidentales del torrefactor.—El caso del paro accidental del torrefactor, en el curso de la sesión, difiere del caso del cese, al fin de la sesión, simplemente en que se debe procurar por todos los medios un comienzo rápido del régimen cuando haya desaparecido la causa del paro.

Se vigilarán los hogares utilizando el acceso del aire, pero evitando abrir las puertas.

Se suspenderá la introducción del tabaco, pero se abrirán ampliamente las válvulas de introducción para mantener el aire a una temperatura normal a la salida del cilindro.

Se dará al cilindro la mayor velocidad posible (con la mano, en caso preciso).

Se intentará mantener el tabaco en el grado de humedad deseable, reduciendo más o menos el registro de admisión del aire caliente en el cilindro, dejando entrar el aire frío por las válvulas de introducción del tabaco, mantenidas abiertas.

Para recomenzar la marcha a seguir dependerá de la duración del paro y del estado en que se encuentre el torrefactor en el momento en que se pueda volver a introducir tabaco. No se pueden dar reglas fijas cuando las circunstancias pueden ser muy variables.

Si el paro ha sido suficientemente prolongado para que se hayan enfriado sensiblemente las chapas, se inspirarán en los principios dados más arriba para la puesta en marcha al principio de una sesión de trabajo. Pero el paro será generalmente bastante corto, y las chapas habrán conservado su temperatura de régimen. Convendrá entonces continuar haciendo girar el cilindro a gran velo-

cidad para adquirir progresivamente la velocidad normal. Deberá esforzarse en mantener las temperaturas del aire indicadas por el termómetro en su cifra normal.

No se puede operar de hecho sino después de pasado algún tiempo, en que se haya podido comprobar el efecto obtenido sobre el tabaco.

CONCLUSION

En este ensayo de teoría del torrefactor hemos buscado los principios directores para guiar el personal encargado de conducir la torrefacción. Hemos debido esquematisar los fenómenos para lograr analizarlos y establecer entre ellos relaciones numéricas y relaciones simples y lógicas. Para terminar, nos hemos visto obligados a descuidar los fenómenos secundarios que pueden, sin embargo, influir sobre el resultado.

No tenemos la pretensión de haber dado de la torrefacción una imagen fotográfica, en los límites de la cual todos los detalles se pueden encontrar con lupa, y a la cual la realidad puede siempre sobreponerse. Se nos reprochará, puede ser, haber aportado en nuestro trabajo una parte de imaginación exagerada y se pondrán defectos a nuestras conclusiones.

Reconocemos de buen grado que los casos son múltiples y, aun creyendo en la utilidad de todo estudio del caso medio, proclamamos que la torrefacción es un arte más que una ciencia, y la cualidad esencial del Jefe de taller de torrefacción es el tacto adquirido por una larga experiencia.

(Publicado en la *Revue des Tabacs*, de Paris, por E. Ay-mone, Ingeniero Director de la Fábrica de Tabacos de Issy-les-Moulineaux.)

Balance de la Asociación en 31 de diciembre de 1932

TITULOS DE LAS CUENTAS	SALDOS	
	ACTIVOS	PASIVOS
Asociación.....	»	173.257,95
Banco Urquijo, cuenta de valores.....	143.412,50	»
Banco Urquijo, cuenta de efectivo.....	11.955,37	»
Caja.....	458,15	»
Cuentas corrientes.....	3.170,00	»
Revista TABACOS.....	»	5.236,47
Donativos entregados.....	18.000,00	»
Recibos devueltos.....	9,00	»
Gastos generales.....	1.507,40	»
SUMAS.....	178.512,42	178.512,42

Madrid, 15 de enero de 1933. — *El Contador*, GUILLERMO CIDONCHA. — *El Tesorero*, ALFREDO GADE. V.º B.º: *El Presidente*, EDUARDO ENA.

PRECIO DEL NUMERO: 25 CENTIMOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

para los que no pertenecen a la organización de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Madrid... {	6 meses 1,50 ptas.	Provincias. {	6 meses 3,00 ptas.	Extranjero. {	6 meses 6,00 ptas.
	1 año.. 3,00 »		1 año.. 5,00 »		1 año.. 10,00 »

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.

que vive en provincia de
 desea suscribirse por ⁽¹⁾ a la revista TABACOS, cuyo importe de
⁽²⁾ pesetas remitirá por giro postal.
 pagará contra recibo.

..... de de 1933

(1) Un semestre ptas.; un año ptas.
 (2) Táchese la forma de pago que no convenga.

Firma del suscriptor,

LA "GACETA" DICE... UN CARGAMENTO

Ilmo. Sr.: Vista la petición elevada a este Departamento por el Instituto de Ingenieros Civiles de España en demanda de que a esta profesión se la dote del correspondiente Jurado mixto, ejerciendo jurisdicción sobre los que se encuentren al servicio de la industria privada, y considerando que, siendo los Jurados mixtos instituciones de Derecho público encargadas de regular la vida de las profesiones, no es justo que la de que actualmente se trata esté desprovista del organismo que en régimen de paridad y concordia regule esa vida profesional, siempre que se trate de profesionales de la industria privada,

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Que en Madrid, y con jurisdicción provincial, se constituya un Jurado mixto de Ingenieros al servicio de la industria privada, el cual estará integrado por seis Vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación.

2.º Que para la designación de las respectivas representaciones tendrán derecho electoral las entidades patronales y obreras que en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en la *Gaceta de Madrid*, se inscriban, a estos efectos, en el Censo Electoral Social de este Ministerio, en unión de las que actualmente figuran inscritas y expresen su deseo de intervenir en las elecciones de que se trata; y

3.º Que una vez transcurrido el plazo indicado en el número anterior se determinará aquel en el cual habrán de celebrarse las elecciones, con especificación de las entidades con derecho a tomar parte en ellas.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 13 de febrero de 1933.—*Francisco L. Caballero*.—Señor Director general de Trabajo.

Años cincuenta fumador constante, a los diez empecé; sesenta cuento; me he fumado, sin duda, un cargamento, ingente mole de un vapor gigante.

Me he pasado los años en amante contemplación del humo, mi elemento. Me lo he tragado: ha sido mi alimento durante medio siglo, que es bastante.

Que envenenado me ha la nicotina he de callar, lector, pues no es prudente a la Renta atacar, y se adivina.

Mas sigo fumador impenitente, y ésa es mi ocupación en la oficina, aunque la tos me trata cruelmente.

SANDALIO SÁNCHEZ DE SEBASTIÁN.

Recaudación por tabacos y timbre en el mes de enero

Tabacos.—La recaudación por tabacos y envases usados obtenida en el pasado mes de enero ha sido de pesetas 37.282.661,94. Comparada con la de igual mes del año anterior, que fué de pesetas 37.096.399,99, acusa una mayor recaudación en el actual de 186.321,95 pesetas.

Entre las alzas destaca por su importancia la conseguida por Madrid, y siguen sin reponerse las recaudaciones de Baleares y Algeciras.

Timbre.—Continúa en el mes de enero la tendencia al alza en la recaudación iniciada en los meses anteriores. La de este mes ha sido de 21.521.140,56 pesetas, lo que representa un aumento, en relación a la obtenida en igual mes del año anterior, de 1.383.344,67 pesetas. La mayor corresponde a Barcelona, con 783.803,50 pesetas.

EL INSTITUTO ALEMAN

El Instituto alemán de Forchheim, en Carlsruhe, establecido en el centro de la zona tabaquera alemana, prosigue en su vasto campo experimental, en su jardín botánico, estufas, laboratorios y secaderos, sus interesantísimas experiencias de fertilización, ensayos germinativos, selección de semillas, hibridocultura y también otras de adaptabilidad de tabacos exóticos.

Ofrece una colección notable de variedades y ha obtenido algunas que sólo contienen el 2 por 1.000 de nicotina, que son muy recomendables, ya que el máximo del 5 por 100 constituye el tope de la dosis nociva para la fisiología humana.

R E V I S T A S

Hasta la fecha hemos recibido las siguientes revistas y periódicos profesionales, con los que muy gustosos establecemos el cambio:

- "Revue des Tabacs", de París.
- "Revue Internationale des Tabacs", de ídem.
- "Il Tabacco", de Roma.
- "El Tabaco", de La Habana.
- "Unión Tabacalera", de Madrid.
- "Hacienda Nueva", de ídem.
- "Gaceta de B. I. C.", de ídem.
- "La Semana Financiera", de ídem.
- "Revista de Ingeniería Industrial", de ídem.
- "Revista de Hacienda", de ídem.

"Ariete". órgano del Sindicato de la Banca oficial, de Madrid.

"Revista de Tabacos", de ídem.

"Revista Financiera", de ídem.

"Le Fumeur", de París.

"Ilustración Financiera", de Madrid.

"Actualidad Hispana", de ídem.

"Tobacco", de New-York.

"El Economista", de Madrid.

procedencia francesa y otro 5 por 100 entre la fabricación nacional mejicana y el importado de Checoeslovaquia. El 90 por 100 restante procede de España, representando, en 1931, 72.931 kilos, con un valor de 729.310 pesetas. La mayor parte de este papel es de arroz, rayado, combustible, con características de dulce y medio dulce y peso de 22 gramos el metro cuadrado.

* * *

Firmada con fecha 18 del actual la modificación del Tratado de Comercio entre España y Alemania, al extracto de higos para la aromatización del tabaco, producto cada día más interesante para la agricultura española, se le ha fijado un derecho de importación de doce marcos los 100 kilos, que seguramente parecerá aceptable a los exportadores españoles.

NOTICIAS

El papel de fumar español domina el mercado de Méjico a pesar de los grandes esfuerzos de la competencia francesa y checoeslovaca.

El porcentaje de consumo es: 5 por 100 de

COMPañIA ARRENDATARIA DE TABACOS

RELACION del movimiento de personal en el mes de enero de 1933

N O M B R E S	CARGO Y OFICINA EN QUE SERVÍA EL INTERESADO	SUELDO	FECHA DEL FALLECIMIENTO O CESANTÍA
BAJAS POR FALLECIMIENTO O CESANTIA			
D. Pedro Artiñano Galdácano.....	Ingeniero.—Dirección.....	10.000	26 Enero.—Cesante.
» Hilario Prats Ledesma.....	Admon. Sub.º.—Melilla.....	2.500	27 Id.—Renunció.
» Clemente López Buiza.....	Ordenanza.—Fábrica de Sevilla.....	3.000	28 Id.—Sin efecto.
D.ª Ana María Rizo	Servicios especiales.—Madrid.....	1.726,50	28 Id.—Falleció.
NOMBRAMIENTOS DE ENTRADA			
D.ª Pilar Prats Sagrado.....	Administrador Subalterno.—Melilla.....	2.500	27 Enero.
A S C E N S O S			
D. Francisco Lozano Villacañas.....	Agente resgº.—Alicante.....	3.200	9 Enero.
D.ª Dolores Rivas Palacios.....	Capataza.—Fábrica de Madrid.....	3.300	6 Maestra.—Fábrica de Madrid.
D. Clemente López Buiza.....	Vigilante.—Idem de Sevilla.....	3.000	17 Ordenanza.—Idem de Sevilla.
» Juan García Pérez.....	Oficial electricista.—Fábrica de Sevilla..	4.600	19 Electricista.—Idem íd.
» Eduardo Arenas Torres.....	Ayudante electricista.—Fábrica de Sevilla	3.700	19 Oficial electricista.—Idem íd.
» Félix Alonso Valgañón.....	Sereno.—Dirección	3.000	16 Sereno.—Dirección.
» José Touzón Sanmartín.....	Id. id.	3.000	16 Idem íd.
» Agustín Valverde Gonzalo.....	Id. —Expendeduría Central.....	3.000	16 Idem íd.
» Ladislao Arriola Ormaechea.....	Mozo.—Papelera Española.....	3.000	16 Mozo.—Papelera española.
» Cástor Begoña Alday.....	Id. — id.	3.000	16 Idem íd.
» Francisco Luque Guerrero.....	Id. —Delegación de Algeciras.....	3.000	16 Idem.—Delegación Algeciras.
» Onofre Frontera Garáu.....	Ordenanza.—Representación de Baleares.	3.000	16 Ordenanza.—Rep. Baleares.
» Salvador Juan Riera.....	Mozo.— Id.	3.000	16 Mozo.—Idem.
» Pedro Alvarez Martínez.....	Vigilante.—Rep. Barcelona.....	3.000	16 Vigilante.—Rep. Barcelona.
» José Duarte Vázquez.....	Id. —Idem íd.....	3.000	16 Idem íd.
» Manuel Cervelló Caspí.....	Ordenanza.—Rep. Castellón.....	3.000	16 Ordenanza.—Rep. Castellón.
» José Alegre Marcos.....	Mozo.—Idem íd.....	3.000	16 Mozo.—Idem.
» Juan Batllé Martorell.....	Ordenanza.—Idem Gerona.....	3.000	16 Ordenanza.—Rep. Gerona.
» Emilio Gil Boyer.....	Mozo.—Idem íd.....	3.000	16 Mozo.—Idem.
» Francisco Arenas Arévalo.....	Ordenanza.—Rep. Jaén.....	3.000	16 Ordenanza.—Rep. Jaén.
» Cesáreo Expósito López.....	Mozo.—Idem íd.....	3.000	16 Mozo.—Idem.
» Inocente López Pérez.....	Id. —Idem íd.....	3.000	16 Idem íd.
» Jacinto Maroto Casado.....	Vigilante.—Rep. Admón.—Madrid.....	3.000	16 Vigilante.—Administración Madrid.
» Nicolás Marco Cruz.....	Ordenanza.—Rep.—Málaga.....	3.000	16 Ordenanza.—Rep. Málaga.
» Juan Cervantes Céspedes.....	Mozo.—Idem íd.....	3.000	16 Mozo.—Idem.
» Francisco Rando Sánchez.....	Id. —Idem íd.....	3.000	16 Idem íd.
» José Arias Gil.....	Id. —Idem íd.....	3.000	16 Idem íd.
» Casimiro Blanco Barbero.....	Ordenanza.—Rep.—Tarragona.....	3.000	16 Ordenanza.—Rep. Tarragona.
» Juan Martorell Pelegrí.....	Mozo.—Idem íd.....	3.000	16 Mozo.—Idem.
» Andrés Gonz Martínez.....	Vigilante.—Idem íd.....	3.000	16 Vigilante.—Idem.
» José Anguera Cabré.....	Id. —Idem íd.....	3.000	16 Idem íd.
» Manuel Muñoz Silvestre.....	Ordenanza.—Rep.—Valencia.....	3.000	16 Ordenanza.—Rep. Valencia.
» Daniel Plá Ubeda.....	Id. Idem íd.....	3.000	16 Idem íd.
» Roberto Senabrè Bellver.....	Mozo Idem íd.....	3.000	16 Mozo.—Idem.
» Francisco Conesa Conesa.....	Id. Idem íd.....	3.000	16 Idem íd.
» Ginés Navarro Vivancos.....	Id. Idem íd.....	3.000	16 Idem íd.
» José Andrés Peris.....	Id. Idem íd.....	3.000	16 Idem íd.
» Vicente Muñoz Ferrer.....	Id. Idem íd.....	3.000	16 Idem íd.
» José Pérez Blageres.....	Vigilante.—Fábrica de Sevilla.....	3.000	28 Ordenanza.—Fábrica de Sevilla.

FECHA DEL ASCENSO, CARGO A QUE HA ASCENDIDO Y OFICINA A QUE HA SIDO DESTINADO

CORCHO HIJOS, S. A. SANTANDER

MADRID: Calle de Recoletos, 3

SANTANDER: Apartado 83

Construcción de turbinas hidráulicas. = Transmisiones. = Construcción de buques. = Reparaciones. = Calefacción. = Saneamiento. = Ventilación de edificios. = Fabricación de aparatos sanitarios de hierro esmaltado.

NUMEROSAS REFERENCIAS

SUCESORES DE

MODESTO FENECH

CONSIGNATARIOS DE BUQUES
AGENTES DE ADUANAS

Despachantes de la Compañía
Arrendataria de Tabacos

Plaza Olózaga, 12, entresuelo
TARRAGONA Tel. 46



B. Pallarés Puig

ALMACEN DE MADERAS
Y SERRERIA MECANICA

Agencia de Transportes.

FABRICA: Abenalabar, 10 (junto Avenida del Puerto). Teléfono 10363.

DESPACHO: Plaza de M. Benlliure, número 7. Teléfono 14320. - VALENCIA

Daniel, Seguí y Compañía

TALLERES DE FUNDICION,
CONSTRUCCION Y CALDERERIA



PROVEEDORES DE LA COMPAÑIA
ARRENDATARIA DE TABACOS

ALICANTE

RODRIGUEZ, GIMENEZ Y COMPAÑIA

GRAN FABRICA DE LIBROS RAYADOS

Imprenta - Encuadernación - Relieves
Sellos de oaucho y metal - Objetos de
escritorio - Papelería

Federico de Castro, 16-Tel. 23628-SEVILLA

Sucursal: Librería Religiosa del «Salvador»
Plaza del Salvador, núm. 23 - Tel. 21329

Plomos y Estaños Laminados

(S. A.)

CASA FUNDADA EN 1894

Fabricación de papel de estaño y aluminio de todas clases y medidas. Cápsulas metálicas para botellas y frascos. Taponces destilagotas para frascos de esencias, perfumes, etc. Tubos de todas clases para productos químicos, farmacéuticos, colores, pastas dentífricas, etc., etc.

VALMASEDA (Vizcaya)

Hijos de Clemente Sánchez

BANQUEROS

CÁCERES

PAULINO GOMEZ LEZCANO, EBANISTA

SE CONSTRUYEN TODA CLASE DE MUEBLES DE EBANISTERIA Y CARPINTERIA
SE HACEN TODA CLASE DE REFORMAS Y BARNIZADOS

Teléfono 70072 - Calle de la Encomienda, núm. 3 - MADRID

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

IMPRESA Y LIBRERIA MODERNA **ELEUTERIO MARTINEZ**

Mercado, núm 120 - LOGROÑO - Teléfono 1645

TRABAJOS COMERCIALES
OBJETOS DE ESCRITORIO

IMPRESIONES ARTISTICAS
PAPELERIA FINA

Productos KODAK: Laboratorio.

Máquinas de escribir UNDERWOOD



reponga sus
perdidas fuer-
zas con

VINO PINEDO

Talleres de construcciones
mecánicas y eléctricas

ENRIQUE CARDELLACH Y HERMANO

(S. en C.)

Ingenieros

BARCELONA: Casanova, 25 a 29. - Tel. 34196.

MADRID: Alcalá-Zamora, núm. 15. - Tel. 70940.

Especialidad en
ascensores y montacargas

MANUEL SANCHEZ PEREZ

Calle del Dr. Esquerdo, 4.
— ALICANTE —

CONTRATISTA DE ARRASTRES DE LA COMPA-
ÑIA ARRENDATARIA DE TABACOS
EN LA PROVINCIA

Comisiones - Consignaciones
Tránsitos - Seguros marítimos

TELEFONO núm. 2114 — APARTADO núm. 101



Vista de los Grandes Al-
macenes Pedro Roldán

TRAJES, ABRIGOS, IMPER-
MEABLES, TRINCHERAS Y
GABARDINAS PARA CA-
BALLEROS Y NIÑOS
Uniformes de todas clases
Artículos para viaje y sport

PEDRO ROLDAN

Plaza del Pan, 1 al 3
Lineros, 17 al 21

Teléfono 21530

SEVILLA

CANDEIRA & ESTENS

FABRICA DE ASERRAR MADERAS

ESPECIALIDAD EN ENVASES

VIGO

CARTONES MECANICOS PRAT

Interesa a todos conocer los cartones mecánicos que LA PAPELERA ESPAÑOLA fabrica en Prat del Llobregat. - Cartones especiales para cartelería de propaganda comercial. Abanicos Pay-Pay, económicos y finos, para cajería y estuchería. Encuadernación. Blancos por una o dos caras. Color, bicolor, etc.

Los cartones PRAT son los de menor peso, los de mayor calibre, los de composición más depurada. No estropean las cuchillas de las cizallas y de las guillotinas. Son de mayor aprovechamiento. Superiores a los de otra cualquiera procedencia. SON LOS MEJORES DE TODOS. Marcas registradas: OLBOR, NIUSBOR y KIMBOR. - Cartón madera fuerte para platos y bardejas a presión rayado y hendido.

Concesionarios de venta:

CENTRAL DE FABRICANTES DE PAPEL

Florida, núm. 8. - MADRID

(y en las principales capitales de España).

MADERAS PEDRO A. GARCIA-FOGEDA

C a surdaça

RONDA DE VALENCIA, 5 PROVISION L

TELEFONO 71600

Proveedor de la C.^a Arrend.^a de Tabacos

MADRID

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

SCHINDLER Y Cía. EN Cía.

SOCIEDAD ESPAÑOLA

ERLIKON

Maquinaria Eléctrica

Ferrocarriles eléctricos Generadores
Máquinas de extracción Accionamientos para máquinas textiles
Transformadores Turbinas de vapor
Grúas eléctricas Motores Ventiladores
Perforadoras eléctricas y demás aplicaciones electromecánicas

BARCELONA

VIA LAYETANA 13.

MADRID

(CASA CENTRAL)

HUERTAS 11.

BILBAO

GRAN VIA 3.

MAQUINAS EMPAQUETADORAS "HESSER"

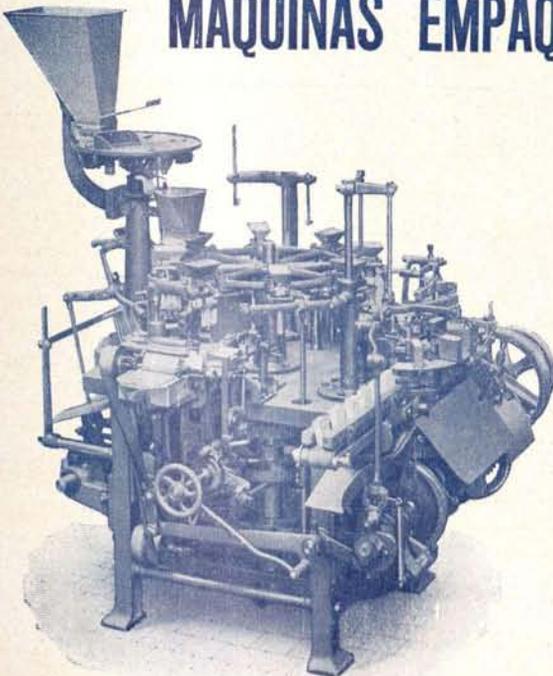
para toda clase de TABACOS

Empaque sencillo y doble, en
forma cuadrada, rectangular,
redonda y ovalada

Rendimientos máximos
Empaque perfecto
Referencias inmejorables

FR. HESSER, A-G
STUTTGART-CANNSTATT

Representante General para
España: Carlos Hinderer y
Cía., S. L. Piamonte, 10. Madrid



COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Representación en Madrid:
Marqués de Valdeiglesias, 13
Teléfono 16627

Diplomas de Honor y Medallas de
Oro de todas las Exposiciones

Haciendas en San Antonio, Santa
Isabel, San Luis y La Concepción

FABRICA:
LA FLOR DE LA ISABELA

Elaboraciones al estilo cubano

Agencias de venta en todos los países

Elaboraciones convenidas a la Compañía Arrendataria para venderlas en las
expendedorías a los precios siguientes:

CIGARROS	Cabida de los envases	Precio de la cajita — Pesetas	Precio de la unidad — Peseta
España	25	43,75	1,75
Predilectos M. Arnús	25	40,00	1,60
Predilectos A. Villemer	25	37,50	1,50
Favoritos C. de Gamazo	25	30,00	1,20
Favoritos C. de Churruca	25	25,00	1,00
Especiales Tabacalera	25	25,00	1,00
Favoritos A. Correa	25	22,50	0,90
Vegueros chicos	25	20,00	0,80
Panetelas	25	20,00	0,80
Londres finos	25	20,00	0,80

SEÑORITAS: Ptas. 3,65, petaca de 20 cigarritos

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"